

IGUALDAD DE GÉNERO

Leyre Beunza García

**EL EMPODERAMIENTO DE LAS
MUJERES MEDIANTE EL
ASOCIACIONISMO EN EL
CONTEXTO RURAL**

TFG/*GBL* 2019

upna

Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Grado en Trabajo Social

Grado en Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado
Gradu Bukaerako Lana

***EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES
MEDIANTE EL ASOCIACIONISMO EN EL
CONTEXTO RURAL***

Leyre BEUNZA GARCÍA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
GIZA ETA GIZARTE ZIENTZIEN FAKULTATEA

**UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
NAFARROAKO UNIBERTSITATE PUBLIKOA**

Estudiante / Ikaslea

Leyre BEUNZA GARCÍA

Título / Izenburua

El empoderamiento de las mujeres mediante el asociacionismo en el contexto rural.

Grado / Gradu

Grado en Trabajo Social

Centro / Ikastegia

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales / Giza eta Gizarte Zientzien
Fakultatea
Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Director-a / Zuzendaria

Patricia AMIGOT LEACHE

Departamento / Saila

Sociología y Trabajo Social

Curso académico / Ikasturte akademikoa

2018/2019

Semestre / Seihilekoa

Primavera / Udaberria

Resumen

El objetivo del presente trabajo es comprobar si el asociacionismo de mujeres contribuye a su empoderamiento en el contexto rural. Para ello, se ha empleado una metodología que consta de cuatro fases: la primera, exploratoria y de reflexión; la segunda, fase de planificación; le sucede la fase de entrada en el escenario; y, por último, se concluye con la fase de recogida y análisis de los datos. La metodología utilizada para la recogida de datos ha sido de carácter cualitativo, mediante 8 entrevistas en profundidad a mujeres pertenecientes a asociaciones de diferentes núcleos rurales de la Comunidad Foral de Navarra. Los testimonios también se han analizado de forma cualitativa a través de las dimensiones de: autoestima, autocuidado, autonomía, empoderamiento, entorno rural y familiar, asociación y género y desigualdad. Análisis que nos ha permitido constatar que, efectivamente, el asociacionismo de mujeres contribuye significativamente a su empoderamiento en el contexto rural.

Palabras clave: asociacionismo; desigualdad; empoderamiento; género; rural.

Abstract

The goal of this work is to test if the associationism of the women contribute to their empowerment in the rural areas. For that reason, a four phase methodology have been used. The first one is about probing and meditation; the second one is about planification; it continues with the scenary entrance phase; and last, it ends with the collecting and analysing phase. The methodology used for the collecting of data has been of qualitative type, through 8 deep interviews with women, which were part of different associations in the rural zones of the Foral Community of Navarra. Those testimonies has been also analyzed at a qualitative type, through: selfesteem, selfcare, autonomy, empowerment, rural and familiar enviroment, partnership, gender and inequality. Analyses which has allowed us to verify that the asociation of women contributes a lot to their empowerment in the rural zones.

Keywords: associationism; inequality; empowerment; gender; rural.

Laburpena

Lan honen helburua landa eremuko emakumeen elkartegintzak berauen ahalduntzea laguntzen ote duen frogatzea da. Horretarako erabili den metodologia lau faseren inguruan bilbatu da: lehena, ikerketa eta hausnarketari dagokio; bigarrena, antolakuntzari ; hirugarrena eskenatokian bertan sartzean datza eta azkena, datuak bildu eta hauen analisisa egitea izango litzateke. Datu bilketan erabili den metodologia kualitatiboa izan da: 8 elkarrizketa sakon egin zaizkie Nafarroako Foru Erkidegoko landa eremuan kokatutako erakundeetako kide diren emakumeei. Jasotako testigantzak ere modu kualitatiboan aztertu dira ondorengo alderdietan oinarriturik: autoestimua, autozainketa, autonomia, ahalduntzea, landa eta familia ingurunea, asoziazioa eta generoa eta berdintasun eza. Analisi honi esker ondorioztatu ahal izan dugu, hain zuzen ere, emakumezkoen elkartegintzak nabarmenki laguntzen duela haiek landa testuinguruan ahalduntzea lor dezaten.

Hitz gakoak: elkartegintza; berdintasun eza; ahalduntzea; generoa; landa eremua.

Índice

Introducción	8
1. El género como sistema social	9
1.1. Definición de género	9
1.2. Socialización, estereotipos y roles de género	11
1.3. Identidad de género	14
2. La desigualdad de género	16
2.1. Las tres caras de la desigualdad	16
2.2. Breve aproximación histórica de la desigualdad de género en Europa	17
2.3. Aproximación al contexto de la desigualdad de género en España	19
2.4. Aproximación al contexto de la desigualdad de género en el ámbito rural español	22
2.5. Aproximación al contexto de la desigualdad de género en el ámbito rural de la Comunidad Foral de Navarra	26
3. El empoderamiento	29
3.1. El concepto de empoderamiento	29
3.2. La asociación como espacio de empoderamiento	33
3.3. Características del asociacionismo de mujeres en el contexto rural español	36
4. Metodología	38
4.1. Fase exploratoria y de reflexión	38
4.2. Fase de planificación	39
4.3. Fase de entrada al escenario	41
4.4. Fase de recogida y análisis de la información	41
5. Procedimiento	42
5.1. Fase exploratoria y de reflexión	42
5.2. Fase de planificación	43
5.3. Fase de entrada al escenario	44
5.4. Fase de recogida y análisis de la información	45
A modo de conclusión	61
Bibliografía	63
Anexos	71

INTRODUCCIÓN

¿Ayuda el asociacionismo de mujeres en el entorno rural al empoderamiento? Esta pregunta fue el motor, el detonante del presente trabajo. En las próximas páginas vamos a intentar darle respuesta, para lo cual hemos elaborado una investigación que consta de dos partes: un marco teórico y el análisis de diversas entrevistas realizadas que nos facilitan la resolución del problema en torno al cual gira el trabajo.

Para sumergirnos en el concepto de género, en el de empoderamiento, en el binomio igualdad/desigualdad, hemos tenido que rescatar las diferentes aportaciones, reflexiones y luchas emprendidas por mujeres y hombres que, a lo largo de la historia, sintieron inquietud y ganas de ahondar en estas cuestiones, teniendo en cuenta el contexto sociohistórico en el que se produjeron y la herencia otorgada al contexto actual.

No podemos negar la importancia de las fuentes documentales utilizadas para el desarrollo de la parte teórica del trabajo, pero no han sido menos importantes los testimonios de las mujeres navarras asociadas en zonas rurales que ofrecieron toda su buena disposición para que pudiésemos llevar a cabo el análisis empírico de la investigación: las entrevistas.

Para la realización de la parte de las entrevistas y su posterior análisis, ha sido indispensable atender a una metodología concreta dividida en cuatro fases diseñadas por Latorre, Del Rincón, Arnal (1996). La fase número uno comprende la exploración y reflexión, en ella se ha identificado el problema y la perspectiva teórica. La fase número dos, la planificación, se llevó a cabo mediante la selección del escenario y la estrategia de investigación. La tercera fase por otro lado, la fase de entrada en el escenario, fue empleada para negociar el acceso, la selección de la muestra y el papel investigador. La labor de investigación concluye con la cuarta fase, de recogida y análisis de la información para poder, finalmente, realizar una serie de conclusiones.

1. EL GÉNERO COMO SISTEMA SOCIAL

1.1. Definición de género

El sistema sexo-género ha supuesto, y continúa siendo, una forma de organizar la sociedad mediante el reparto de tareas familiares, de trabajo, roles, cualidades psicológicas, etc. (Ortega, 2009).

El cartesiano Poulain de la Barre fue uno de los pioneros en materia de defensa de la igualdad y la comprensión de la desigualdad en términos sociales. Este autor escribió varias obras durante la segunda mitad del siglo XVII reflexionando sobre la condición de inferioridad de la mujer. Desde su punto de vista, la desigualdad existente entre hombres y mujeres es de carácter social y política, no es una cuestión de naturaleza, como se consideraba en la época (Cobo, 1995).

Fue en el siglo XVIII con el movimiento de la Ilustración cuando empieza a consolidarse la idea de que la desigualdad entre hombres y mujeres forma parte de una construcción histórica y antinatural. En 1755, tras la publicación del *discurso sobre el origen y fundamento de la desigualdad entre hombres* de Jean Jacques Rousseau, muchas personas comienzan a rebelarse ante las desigualdades sociales, políticas y económicas que están vivenciando. Aunque este filósofo inspira la reivindicación de la igualdad, refleja y refuerza en su obra la construcción naturalizada de lo “femenino” y de lo “masculino” al considerar que la humanidad está compuesta por dos sexos y reserva a cada uno de ellos un espacio determinado, el público a los varones y el privado a las mujeres (Cobo, 1995).

Dentro del propio movimiento ilustrado, son varias las personas que pretenden refutar los argumentos de filósofos como Rousseau, que sitúan a la mujer como un ser artificial, débil e inferior al hombre. Entre ellas, encontramos a la escritora feminista Mary Wollstonecraft, perteneciente al grupo de radicales que denuncia el razonamiento patriarcal del Rousseau (Cobo, 1995).

El legado de Rousseau sobre lo femenino aviva durante el siglo XIX la misoginia romántica, que es apoyada por intelectuales de la época como Hegel y Nietzsche y que ubica a la mujer en una posición subalterna. Por otra parte,

Stuart Mill redacta el libro de *la sujeción de la mujer*, obra que contribuye a romper con el prejuicio ideológico de la nombrada subalternidad. Hay que reconocer que el siglo XIX no fue fácil para el feminismo ni para las mujeres, la lucha feminista emprendida durante la revolución francesa fue duramente reprimida y tampoco podemos decir que la batalla por la consecución del sufragio fuera un camino de rosas (Cobo, 1995). No obstante, el siglo XIX es el momento en el que se articula el movimiento sufragista, considerado como la segunda ola histórica del feminismo, después de las reivindicaciones ilustradas por la igualdad.

La autora francesa Simone de Beauvoir, considerada una de las pioneras pertenecientes al feminismo contemporáneo, publica en 1949 la obra titulada *el segundo sexo*, donde define el término de género de la siguiente manera:

No se nace mujer, se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto... al que se califica de femenino (Ortega, 2009, p.129).

Este libro sirve de referencia para muchas personas afiliadas al feminismo entre las décadas de los años 1960 y 1980 (Martín, 2009). Expósito (2010) explica la manera en la que tres grandes corrientes feministas enmarcan el concepto de género:

Presenta, en primer lugar, la concepción de las *teorías de género*, que establecen una relación directa entre el sexo y el género con la naturaleza y la cultura. Podemos decir que la definición de género que ofrece la Organización Mundial de la Salud se ha desarrollado desde la perspectiva de estas teorías, ya que, habla de que una persona nace con el sexo biológico masculino o femenino y, desde ese momento, se le transmiten una serie de roles de género adecuados que debe reproducir como varón o mujer.

En segundo lugar, muestra la definición de género desde las *teorías de la diferencia sexual*, que destacan las diferencias sobre la idea de sexo, también entre los sexos y entre lo que es natural y lo que es cultural, la idea de identidad sexual, del deseo y, también, de la relación que esto produce en los

elementos psicoanalíticos dentro de la subjetividad femenina en relación a la masculina. Trata de volver a darle valor a lo femenino haciendo hincapié en el reconocimiento de la diferencia de sexos; ya que, de no reconocerlo, contribuiríamos a la omisión que se ha producido a lo largo de la historia en ámbitos como la filosofía o la política que convirtieron lo masculino en el modelo de la humanidad, por ende, el sometimiento de las mujeres (Expósito, 2010).

Finalmente, y en tercer lugar, la *teoría queer* realiza una crítica a las dos teorías anteriores alegando que la cuestión del género y del sexo no tienen que ver con la naturaleza (Expósito, 2010). Considera que la identidad sexual y de género están repletas de rasgos culturales y sociales y estudia, entre otros aspectos, la forma en la que este hecho incide en las formas de poder y los roles que ejercen las personas (Posada, 2014).

Rosa Cobo (1995) nos ofrece otra definición de género utilizando el enfoque queer. La autora considera que el género, junto con todo aquello que la sociedad entiende por “masculino” o por “femenino”, ha sido construido por la misma; es decir, por la sociedad, y que no es cuestión natural o biológica.

Cabe destacar que, si analizamos la cultura desde el punto de vista de la antropología, podremos observar la manera en la que cada una dispone de su propia cosmovisión sobre el género, por tanto, las diferentes sociedades, pueblos, grupos y personas conciben el sentido de la palabra en función de las características históricas y culturales del territorio donde se han gestado (Lagarde, 1996a).

Lagarde (1996a) pretende destacar que, al coexistir diferentes cosmovisiones de género dentro de una misma sociedad, cada persona puede eliminar, modificar y añadirlas dentro de su ser modificando de esa forma sus propios valores, normas y formas de juzgar acontecimientos.

1.2. Socialización, estereotipos y roles de género

A rasgos generales, podemos entender la socialización como un proceso mediante el cual cada persona adquiere e incorpora una serie de normas, roles, valores, actitudes y creencias a través del contexto social e histórico de

su lugar y contexto vital. Son varios los agentes de socialización que intervienen en el proceso: la familia, la escuela, los medios masivos de comunicación, la relación entre iguales, las instituciones religiosas, etc. (Simkin y Becerra, 2013).

A nivel macrosocial, la socialización está influenciada por factores como la política, la economía, la simbología y la cultura del lugar; a nivel microsocia, en cambio, por los procesos intrapsíquicos realizados entre la persona y los agentes de socialización para integrar valores, actitudes y creencias propias de la sociedad (Simkin y Becerra, 2013).

A edades muy tempranas los niños y las niñas empiezan a ser conscientes de la categoría de género. La socialización de género es el proceso en el que los/as infantes/as comienzan a aprender las expectativas y actitudes que su comunidad espera de ellos/as, además de la forma de comportamiento asociada a cada uno de los géneros (Tremblay y Boivin, 2014). Es decir, la sociedad comienza a transmitir estereotipos y roles de *lo masculino* y *lo femenino* desde la niñez.

Los estereotipos son creencias generalizadas que atribuyen cualidades o características determinadas a diferentes grupos sociales, por ejemplo, a la población gitana, marroquí o a las mujeres. Se rigen por acuerdos básicos de la sociedad donde se gestan (González, 1999).

Como González Gabaldón (1999) indica, los estereotipos surgen debido a la necesidad que posee el ser humano de categorizar, simplificar y ordenar su medio social. Otra de las funciones que caracteriza a los estereotipos es que contribuyen en el fenómeno de socialización de las personas, facilitando la creación de una identidad social y el sentimiento de pertenencia de un grupo.

Según la autora, de la misma manera que tendemos a etiquetar, categorizar y asignar características uniformes a las realidades que tenemos a nuestro alrededor, lo hacemos también con las personas y los grupos, considerando que cada ser humano tiene que pertenecer a ciertos grupos sociales por tener determinadas características con las que identificarse. De esa forma, pese a no conocer a la persona, si sabemos que forma parte de un grupo, podremos

asociarla con el conocimiento previo que tenemos sobre el mismo (González, 1999).

A partir de la categorización sexual, se han ido configurando estereotipos ampliamente extendidos por el mundo a lo largo de la historia hasta la actualidad, estereotipos que consideran a la mujer como un ser sensible, cálido, dependiente y orientado a la gente; al hombre, en cambio, como un individuo dominante, independiente, agresivo y orientado al trabajo. Así, se da por hecho que los hombres y las mujeres poseen actuaciones, emociones y sentimientos de su propio grupo (González, 1999). De todas formas, esta construcción cultural se ha reflejado a lo largo de la historia respondiendo a una jerarquización sexual. Lagarde (1996b) explica cómo el sujeto dominante posee “la voz, imagen y representación y se convierte en estereotipo cultural rector y masificador de la diversidad aplastada” (p.88).

Las mujeres, al igual que otros colectivos indígenas, racializados, homosexuales, etcétera, han sido estereotipadas como desiguales por naturaleza a lo largo de la historia, viéndose en la obligación de encabezar luchas de carácter social, político y cultural para abogar por la diversidad y la equidad, alzando sus voces, exponiendo sus razones, la multiplicidad de sus caras y la pluralidad de sus representaciones, revelando la despersonalización que la opresión les ha otorgado (Lagarde, 1996b).

Se llama *rol* al posicionamiento que cada persona toma en un grupo social organizado, a las obligaciones, privilegios que socialmente se atribuyen a dicha posición y, por ende, a las expectativas que se esperan de ella. Los roles también se reparten siguiendo el binomio sexual, por eso desde las Ciencias Sociales se habla de roles de género cuando estos reflejen las conductas “adecuadas” que los hombres y las mujeres deben cumplir dentro de una comunidad (González, 1999). Cada cultura posee determinadas expectativas de aquello que es adecuado para los hombres y para las mujeres (Rocha, 2009).

La teoría feminista reflexiona sobre la división sexual del trabajo alegando que las tareas que han sido distribuidas a ambos sexos a lo largo de la historia no se originan en la naturaleza, sino en la sociedad (Cobo, 1995).

Tradicionalmente, los roles masculinos han sido designados prioritariamente al área de producción y, los femeninos en cambio, al área de reproducción (Mazzei, 2013).

1.3. Identidad de género

La noción de identidad posee una dualidad en la que intervienen las ideas de unicidad y distintividad de una persona con el resto; pero, a su vez, tiene que ver con la homogeneidad, con aquello con lo que coincide con otras, de esa manera, supone una construcción social que tiende a categorizar a las personas dentro de un grupo de referencia (Rocha, 2009). Lagarde (1990) añade que la identidad tiene relación con la persona, con su diferencia y similitud, con lo que posee y con lo que carece.

Por tanto, cada persona construye su identidad reconociéndose como un ser único, singular y exclusivo; y, también, esta construcción se ve influenciada por las representaciones culturales que la sociedad utiliza para categorizar grupos de personas (identidad étnica, urbana, de clase, de género, etc.). A la hora de construir la identidad de género confluyen diferentes factores como pueden ser la biología, la psicología, la cultura y la sociedad (Rocha, 2009).

La sociedad tiende a clasificar a los seres humanos desde el momento de su nacimiento utilizando la categoría de género: niños y niñas. Su proceso de socialización comenzará desde esta perspectiva biologicista aprendiendo los estereotipos y los roles que la sociedad atribuye a su grupo social (García-Leiva, 2005).

Entonces, la identidad de las mujeres está compuesta por características de la sociedad, del cuerpo y propias de la subjetividad marcadas por sus experiencias vitales, teniendo en cuenta la ideología a través de la cual cada mujer se reconoce a sí misma y reconoce al mundo que la rodea. La condición de ser mujer está influenciada por aquellas situaciones, cualidades y particularidades que la ubican en un contexto sociocultural genérico, como seres de y para los otros. La nombrada condición genérica es de carácter histórico y antinatural, teóricamente antagónica a lo que la ideología de la naturaleza femenina se refiere (Lagarde, 1990).

La teoría feminista lleva reflexionando desde hace varios años la manera en la que históricamente se ha asignado a las mujeres y a los hombres comportamientos jerarquizados sobre la feminidad y la masculinidad. Dichos comportamientos producen desigualdad y guardan relación intrínseca con el poder. Cabe destacar que, pese a que exista una gran diversidad entre las mujeres debido a factores socioeconómicos, étnicos, de formas de vida rural, urbano, de erótica y sexualidad, etc. se les continúa proporcionando posiciones inferiores y menos recursos de carácter material y simbólico (Nash, 2006).

La categoría de género afecta tanto a hombres como a mujeres, Lagarde (1990) habla de cómo la cultura y la historia del patriarcado se han encargado de definir la noción de feminidad proporcionando a las mujeres una serie de normas, espacios, formas de sentir, pensar y actuar, etc. que han de cumplir para mostrar que de verdad son mujeres pero que, de todas formas, ninguna es capaz de cumplir con todas esas características. De esa manera, se producen conflictos internos e incoherencias al no ver encajadas la identidad otorgada y la identidad experimentada, conflictos que crecen cuando son evaluadas mediante mecanismos rígidos de estereotipia. “Los desfases entre el deber ser y la existencia, entre la norma y la vida realmente vivida, generan procesos complejos, dolorosos y conflictivos” (p. 3); más si son enfocados desde la ideología tradicional, porque los desfases son experimentados como forma de falta de capacidad para ser mujeres. También, hay mujeres que los utilizan como motor para redefinir su identidad.

Hoy en día, innumerables movimientos feministas de diversas partes del mundo emprenden procesos de emancipación femenina cuestionando la categoría sexo-género y las representaciones culturales de carácter hegemónico, así como la búsqueda de la redefinición de la identidad otorgada a las mujeres desde la perspectiva reproductiva y de cuidado, a fin de conseguir mejores derechos y mayor autonomía, igualdad y libertad (Nash, 2006).

2. LA DESIGUALDAD DE GÉNERO

2.1. Las tres caras de la desigualdad

La desigualdad puede manifestarse de muchas maneras, tantas como factores queramos tener en cuenta. Como Verdú y Briones (2016) indican, para comprender un fenómeno social es necesario atender la manera en la que este se expresa y se vincula con las diferentes dimensiones que puede tener la realidad:

- La dimensión material es aquella que tiene relación con “la experiencia física e inmediata” (pp. 27);
- La dimensión estructural es aquella que entiende la sociedad como un todo conformado por partes a través de relaciones organizadas.
- La dimensión simbólica, refiriéndose al universo de los significados, a la ideología o experiencia inmaterial que interrelaciona con las demás dimensiones de la existencia.

Galtung (1990) vinculó la relación de estos tres factores con la manifestación de la violencia, alegando que existen tres tipos:

- Violencia directa: es un tipo de violencia que puede observarse en procesos de conducta, manifestándose de forma física y/o verbal.
- Violencia estructural: se refiere a los escenarios de explotación, discriminación y marginación situados en las estructuras sociales del mundo. Por ejemplo, el hambre como resultado de especulaciones mercantiles.
- Violencia cultural: conjunto de comportamientos, ideas y posturas que contribuyen a legitimar y justificar la violencia en su expresión directa y estructural. Por ejemplo, los estereotipos de carácter sexista.

Dentro de esta categorización, el autor establece dos subcategorías más, violencia visible e invisible, alegando que la violencia directa es carácter visible y que la estructural y la cultural, en cambio, es un tipo de violencia invisible (Galtung, 1990).

En los años 70, el sociólogo francés Bourdieu (1998) acuña la noción de violencia simbólica, considerándola como una de las grandes herramientas que

producen y reproducen dominación y que, además, establecen relaciones de poder jerarquizadas. Por un lado, opina que el poder simbólico hace que las acciones personales respondan a expectativas propias de la cultura y de la sociedad y, por otro lado, que este tipo de violencia ha sido transmitida de generación en generación por lo que han terminado naturalizándose hasta tal punto que incluso es difícil de percibir para el propio colectivo dominado.

El género está compuesto por los derechos y deberes que la sociedad otorga a cada sexo y la desigualdad de género responde a la categoría de género, que destaca las diferencias biológicas existentes entre sexos atribuyéndoles simbologías culturales. Volvemos al sentido de lo masculino y lo femenino. De todas formas, como ya hemos mencionado en apartados anteriores, la desigualdad, así como la discriminación, también se produce dentro de un mismo sexo por cuestiones étnicas, religiosas, de clase, entre otras. Entendemos entonces que la lucha a favor de la igualdad tiene que contemplar las diferencias ínter e intra género (González, 1995).

2.2. Breve aproximación histórica a la desigualdad de género en Europa

La humanidad comenzó a estructurarse en diferentes grupos sociales desde que empezó a habitar la tierra; según algunas autoras, ya entonces, se producía una diferenciación entre las labores que los hombres y las mujeres realizaban. Desde el origen de las sociedades el estatus social de la mujer se fundamentaba en su condición biológica (Foces, 2015).

Foces (2015) avanza en la historia para destacar que desde la época romana hasta la Edad Media la familia ha sido, y sigue siendo, el eje en torno al cual gira la estructura social, desde la imagen del *paterfamilias* de la Roma clásica. Durante todos estos siglos la desigualdad de género se ha desarrollado no solo en el ámbito laboral, donde ya existía la división público y privado, sino también en el institucional y legislativo, claro ejemplo de esto es la Ley Sálica, que negaba la herencia de las tierras de una familia a las hijas.

Según Foces (2015), el género femenino adquirió mayor autonomía económica en los siglos XVII y XVIII, gracias a que en aquella época les surgieron nuevas oportunidades laborales: trabajo doméstico al servicio de la clase alta, tareas

de confección de ropa, labranza de las tierras de familias pudientes, etc. Asimismo, la autora destaca que las actividades desarrolladas por las mujeres en aquel momento estaban relacionadas con el ámbito privado y que muchas mujeres no estaban conformes con ello. También en el siglo XVIII numerosas mujeres de clase alta o de la nobleza tuvieron el privilegio de acceder a la educación, produciéndose una diferencia importante de género y clase. Cabe destacar que la visión de la enseñanza de la época era masculinizada y que los ámbitos políticos y mercantiles eran reservados a los hombres; pocas mujeres pudieron abrirse espacio en esos ámbitos y si destacaban en ellos, se consideraban como “excepciones” (Garrocho, 2012).

Con el desarrollo de las ideas democráticas, se vuelven a definir los espacios públicos y sociales por lo que las mujeres aristócratas también vuelven a perder el derecho a la educación y regresan al espacio privado. Pierde importancia esa diferencia entre género y clase femenina. Entrando en la época de la Ilustración, con el surgimiento del contrato social se produce una expansión de ideas de igualdad y libertad, pero con autores que refuerzan la idea de la inferioridad femenina, como Rousseau. Más tarde, desde la perspectiva de filosofía romántica impulsada por autores como Hegel y Nietzsche se concibe dicha igualdad desde la diferencia sexual, la individualización de cada hombre y la homogeneidad de las mujeres “lo que sirve para una sirve para todas” (Garrocho, 2012, p. 394).

Al ver que los principios de igualdad y libertad no eran aplicables a las mujeres, es en el siglo XIX cuando estas emprenden la lucha organizada y colectiva, la lucha feminista. Es cierto que, a lo largo de la historia las mujeres han tomado parte en varios movimientos como en la revolución francesa, revoluciones socialistas, etc. pero de manera subordinada, espeta Gamba. Por tanto, las mujeres empezaron su propia lucha a favor de los derechos civiles, poniendo el punto de mira en el derecho a votar, empieza el movimiento sufragista (Gamba, 2007).

El sufragismo adquirió en EE.UU. e Inglaterra su mayor índice de participación y repercusión, compuesto en su mayoría por mujeres pertenecientes a la clase burguesa, también formaron parte mujeres de la clase obrera. Por fin, la

constitución estadounidense reconoció el derecho al voto de las mujeres en 1920, tras un largo periodo de lucha después de conceder el voto a los hombres de color, pero no a las mujeres de ninguna etnia. En Gran Bretaña en cambio, las reivindicaciones sufragistas fueron declaradas como ilegales, el gobierno persiguió y encarceló a sus integrantes; en la primera guerra mundial, el gobierno liberó a las mujeres sufragistas a fin de que estas formaran parte del ámbito productivo durante este periodo, al terminar la guerra este reconoció el derecho al voto femenino (Gamba, 2007).

Una vez finalizada la segunda guerra mundial las mujeres ya podían votar en la mayoría de los países europeos. Pero la lucha feminista no termina ahí y continúa vigente emprendiendo luchas y actuaciones sociales, políticas y económicas de liberación contra el sistema patriarcal. La autora señala que el feminismo se ha caracterizado por su multiplicidad y heterogeneidad, que han emergido diferentes tendencias en el territorio europeo respondiendo a las carencias y al contexto de cada época (feminismo radical, socialista, etc.) en busca de la igualdad (Gamba, 2007).

Adentrándonos en la Historia más actual, fue en México dónde tuvo lugar la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1975. No obstante, las decisiones con mayor importancia se tomaron en la Cuarta Conferencia de 1995, con implantación de los doce puntos más significativos que dificultan el avance de la mujer en el Plan de Acción de Beijín (PdAB). Foces alega que ahora estamos en el “Plan Beijin +20” ya que los planes de acción son ineficaces a escala mundial, indicador que demuestra que todavía queda mucho trabajo por realizar (Foces, 2015).

2.3. Aproximación al contexto de desigualdad de género en España

Hoy en día, la Constitución Española recoge el principio de igualdad entre sexos, se han aprobado diversas leyes y políticas públicas que han permitido la creación de dicho principio y también han surgido importantes organismos para su ejecución, por ejemplo, el Instituto de la Mujer en España. De todas formas, todavía no podemos decir que las condiciones sociales, políticas y económicas sean iguales para hombres y mujeres (Alcañiz, 2015).

Esping-Andersen describe España como un país perteneciente a la Unión Europea (UE) caracterizado por poseer un modelo de estado de bienestar mediterráneo, por tener un escaso índice de gasto público, por ser un estado familiarista y, finalmente, por ser uno de los países europeos con menor tasa de empleo femenino según indica la media europea (véase anexo I) (Alcañiz, 2015).

Cuando la economía mundial se vio afectada por la crisis financiera del año 2008, crisis que no tardó en tomar un carácter económico y en derivar, hoy en día, en una severa crisis social. Los diferentes países de la Unión Europea (UE) emplearon medidas dirigidas a atender los aspectos financieros y económicos, dejando en un segundo plano la resolución de las consecuencias sociales producidas por esa situación (Nuño, 2013).

Por tanto, a las características descritas por Esping-Andersen del modelo de estado de bienestar mediterráneo español, se le añade el hándicap de que, con la situación de crisis, este se reduce más todavía, contribuyendo a la precarización del empleo femenino, al incremento de la pobreza femenina y a que la brecha de la división sexual del trabajo se vuelva cada vez más ancha y, a su vez, profunda (Nuño, 2013).

Por otra parte, Pérez Orozco (2006) también plantea otra crisis, la “crisis de los cuidados”, tras reflexionar sobre la interrelación existente entre la “ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia” y los aspectos relacionados con lo que llamamos la conciliación de la vida laboral y familiar, contemplados también en la ley para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en materia de cuidado. La autora llega a la conclusión de que se plantea un proceso para reorganizar la manera en la que el sistema cubre esta necesidad, dicha cobertura posee ciertas grietas socioeconómicas ya que el sistema antepone las necesidades de los mercados a las humanas. Pérez parte de la idea de que, históricamente, el reparto de las tareas de cuidado ha estado vinculado a las relaciones de poder entre géneros, heredando ese aspecto, hoy en día siguen siendo insuficientes y precarios, además de reaccionarios en materia de desigualdad e invisibilidad tanto en esferas materiales como en las inmateriales.

Alcañiz (2015) coincide con Esping-Andersen a la hora responsabilizar a las características del estado de bienestar español de la existencia de una mayor participación familiar a la hora de solucionar las cuestiones del cuidado y, al igual que Pérez, de la prevalencia del paradigma tradicional de la división sexual del trabajo.

Hasta ahora, hemos hablado de la división sexual del trabajo, también llamada segregación ocupacional marcada por fuertes estereotipos culturales de carácter sexista. En consecuencia, se produce una segregación horizontal en la que existe mayor concentración de mujeres en sectores considerados “femeninos” y mayor concentración de hombres en sectores considerados “masculinos” (véase anexo II). Por ende, Mazzei (2013), también habla de la existencia de un sistema de trabajo que sitúa al hombre en una posición más alta y con mayor visibilidad que a la mujer, lo que se entiende por segregación vertical o techo de cristal (véase anexo III) (Escarrer, Navarro, Ferrer, Boch, 2008). Por tanto, la participación femenina, por ejemplo, en política, así como en puestos de dirección también es desigual a la masculina (véase anexo III) (Alcañiz, 2015).

Actualmente, el promedio de la brecha salarial española es de un 23%, pero esta no solo puede medirse por el aspecto económico, hablamos de un país en el que la mujer invierte de promedio más del doble de horas que los hombres en el trabajo no asalariado (véase anexo IV), en el que la mujer tiene menos acceso al mercado laboral y mayor inactividad por razones de cuidado (véase anexo V), que conlleva a la precarización y a la reducción de jornada laboral o, incluso, a la solicitud de excedencias para cubrir las necesidades de cuidado (véase anexo VI). (Rodríguez-Pina, 2018).

Para concluir este apartado añadiremos una reflexión de Sánchez (2018) en la que relaciona las situaciones de desigualdad ya nombradas con la violencia estructural y machista. Por un lado, considera que las mujeres experimentan desigualdad en todos los ámbitos, por el hecho de ser mujeres, que conllevan a situaciones de vulnerabilidad, maltrato y violencia machista, repetimos, por el hecho de ser mujeres. Considera que, si las mujeres y los hombres tuvieran una igualdad real de oportunidades, no se produciría maltrato dentro de la

pareja, no a tan grande escala al menos y, que la desigualdad estructural, dificulta que las mujeres sean independientes económicamente, a consecuencia, dificulta también la salida del entorno de violencia.

2.4. Aproximación al contexto de desigualdad de género en el ámbito rural español

Desde los años 70 del pasado siglo, los movimientos feministas comenzaron a dividirse conforme a las diferentes opciones socio-políticas con las que el feminismo mantenía relación. Diez años más tarde, varias intelectuales feministas comienzan a teorizar sobre la diversidad, considerando que, en el feminismo anterior, no se ha tenido en consideración para identificar la situación vivida por las mujeres (Posada, 2015). “Hablar hoy de teoría feminista es hablar de raza, de etnicidad, de alternativas verdes o ecológicas, de grupos de mujeres negras, chicanas y emigradas en general, de preferencias sexuales...” (Posada, 2015, p. 8). Es decir, estos ejemplos de categorías tejen un conjunto de opresiones que afectan a la situación de cada mujer en función de la relación que tenga respecto a cada una de ellas.

Como ya hemos ido viendo a lo largo del trabajo, aquello que se espera de cada género varía según el lugar, la cultura y el periodo histórico en el que se produce. Entonces, podemos afirmar que la desigualdad de género va unida al contexto y que las mujeres experimentan un tipo de desigualdad diferente, por ejemplo, si nacen en un continente o en otro, en una gran urbe o en el núcleo rural.

El núcleo rural ocupa una gran parte de superficie española, legalmente, se considera medio rural al “espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores, definidos por las administraciones competentes, que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a 100 habitantes por km²” (Ley N.º 299, 2007). Un total de 6.694 municipios componen el núcleo rural de nuestro país, suponen el 84,5% de la superficie estatal y el 83% de la totalidad de los municipios (MARM, 2011).

La provincia de Navarra, junto con las de Castilla La Mancha, Aragón y Castilla y León destacan por su ruralidad debido a que más del 90% se califica como

tal. Cabe destacar que, aunque sólo el 17% de los municipios del país sean urbanos, aglomeran el 80% de la población española (López, 2017).

Según el último padrón municipal publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre el censo de población rural, el 17,6% de los habitantes del país habitan en el medio rural, de los cuales el 51% son hombres y el 49% son mujeres (INE, 2009).

Por otra parte, el ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino del Gobierno de España elaboró (MARM) en el año 2011 un diagnóstico de la desigualdad de género existente en el ámbito rural de nuestro país a fin de adquirir perspectiva general sobre las condiciones de vida de hombres y mujeres y sus relaciones. Tomando conciencia de la diversidad existente en el ámbito en cuestiones de edad y niveles de ruralidad que hacen que las necesidades de la población también lo sean. (MARM, 2011)

Señala en primer lugar que situación sociodemográfica rural está caracterizada por tres rasgos importantes, el envejecimiento, la masculinización y la sobrecualificación femenina (MARM, 2011).

La estructura de la demografía del ámbito rural es desequilibrada debido a la sobrerrepresentación poblacional existente de personas mayores de 65 años y a la infrarrepresentación de mujeres que todavía no han alcanzado esa edad (véase anexo VII) (MARM, 2011).

Dicha elevada tasa de envejecimiento de la población trae consigo grandes consecuencias de carácter político, social y económico que se acentúan en el medio rural. Una de las cuales supone la feminización del cuidado de personas en situación de dependencia, favoreciendo la conservación de modelos sexistas (véase anexo VIII) (MARM, 2011).

La masculinización, otra de las características sociodemográficas que hemos nombrado con anterioridad, conlleva a serias dificultades para conseguir relevo generacional. Estamos hablando de un porcentaje de soltería masculina de un 39,3% (véase anexo IX) (MARM, 2011).

Podríamos añadir los fenómenos de la despoblación y del éxodo rural como otros rasgos fundamentales de la situación sociodemográfica del contexto rural de nuestro país. El éxodo rural es mayoritariamente femenino, también conocido como ilustrado y, podríamos achacarlo a la huida por el creciente nivel de estudios de la población joven y por la aspiración de esta a conseguir trabajos mejor cualificados que no ofrecen los pueblos. También al hermetismo tradicional de los roles y estereotipos que se reproducen en este medio, que marcan una gran diferencia entre el nivel de discriminación percibida entre el campo y la ciudad y que hace que las mujeres emprendan estrategias de partida hacia los núcleos urbanos en busca de oportunidades de carácter más equitativo. Podemos relacionar el éxodo rural también a la ausencia de servicios básicos existentes en muchas zonas rurales (sobre todo en las más pequeñas) y la mala comunicación hacia los pueblos más grandes donde sí que se puede acceder a los servicios básicos (por motivo de lejanía, mal estado de la carretera y/o escasez o falta de transporte público) (Cruz, *et al.* 2009).

Por otra parte, existe una sobrecualificación femenina y mucha diferencia entre el nivel de estudios de mujeres de diferentes rangos de edad, siendo las de edades comprendidas entre los 20 y 34 años las que disponen de mayor nivel (véase anexo X) (MARM, 2011).

En relación a la ocupación laboral, en medio rural español, existe una masculinización de la actividad laboral y una feminización de la inactividad, uno de los motivos es que las labores de cuidado y el trabajo doméstico generalmente, continúan siendo desempeñadas por mujeres haciendo que estas no puedan acceder al mercado laboral en iguales condiciones que los hombres. El tiempo de ocupación laboral es diferente también entre ambos géneros, siendo la jornada completa más habitual en hombres y la parcial en mujeres (véase anexo XI). Queremos añadir también que la discriminación salarial afecta de diferente manera a ambos sexos, el rango salarial de carácter mensual femenino oscila entre los 400-1000€, mientras que el masculino entre los 1001€ o superiores a 1400€. Existe también una brecha de género en lo que al empresariado respecta, un 17,2% de los hombres, frente a un -15,2% de asalarización de las mujeres. El fomento del empresariado femenino contribuye

al empoderamiento de las mujeres ya que, ayuda a que las estas puedan tener más independencia económica, responsabilidades y dominio en las decisiones sobre su propio negocio (MARM, 2011).

Este estudio revela también que la mujer dedica alrededor de tres veces más tiempo diario al trabajo doméstico no remunerado que el hombre y que cuanto mayor es la franja de edad, más se incrementan los minutos de trabajo semanales invertidos por mujeres y descienden los del hombre. Por otra parte, el tiempo invertido por ambos sexos en materia de cuidado de familiares también es dispar (véase anexo XII) (MARM, 2011).

Los hombres en cambio, invierten tres veces más tiempo que las mujeres en actividades extradomésticas como el mantenimiento del hogar y del vehículo. Según el estudio del MARM (2011), la inversión de tiempo en materia de ocio y tiempo libre es desigualitario ya que, los hombres, disponen de alrededor de cuatro horas semanales más que las mujeres para emplear en dicha materia (véase tabla 1 y 2 del anexo XIII) (MARM, 2011)

En lo que a la participación en grupos asociativos respecta, ambos géneros disponen de una participación paritaria, la diferencia se encuentra en que la presencia masculina en asociaciones políticas y profesionales es mayor que la femenina, esta última dedica más tiempo a las asociaciones de carácter social, cultural y religioso (véase tabla 3 del anexo XIII) (MARM, 2011).

Para concluir la referencia al diagnóstico elaborado por el MARM (2011), hablaremos del mantenimiento de los estereotipos y roles sexistas que se reproducen en la población rural y que aumentan la brecha de desigualdad de género. Más de la mitad de la población entrevistada del medio rural opina que las mujeres están más capacitadas para el desempeño de roles domésticos, se acepta que la mujer mantenga un trabajo laboral siempre que no deje las actividades domésticas y familiares. Existe también una forma estereotipada de percibir los gustos, las capacidades y la elección de tareas de ocio y la mayor consecuencia de dichos estereotipos es que se pueda justificar el absentismo doméstico masculino.

Vamos a finalizar el apartado hablando sobre la incidencia que tiene la violencia de género en este contexto ya que, si hablamos de violencia de género, hablamos de un fenómeno de naturaleza transversal que afecta a todos los niveles sociales (Canosa y Calvelo, 2015).

Según Expósito (2011, p.11), la definición más adecuada de violencia de género es la que propuso la ONU en 1995, “todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada”. Completa la definición añadiendo que este tipo de violencia puede manifestarse en varias dimensiones: “física, verbal, psíquica, sexual, social, económica, etc.” La diferencia de la violencia de género con el resto es que las agresiones realizadas a las mujeres por su pareja no tienen una razón concreta, siempre quedan daños psicológicos difíciles de superar y el ataque del hombre hacia “su mujer” tiene como finalidad la sumisión, aunque esta finalidad no sea explícita o consciente. A todo esto, se le añade la problemática de que este hecho tradicionalmente no ha sido mal visto por la sociedad, hecho que ha justificado o normalizado la violencia de los agresores y, en ocasiones, la responsabilización de la víctima (López, 2017).

La violencia de género en el ámbito rural está caracterizada por el aislamiento y dispersión de la mujer dentro del medio, la distancia física a la ciudad, la dificultad existente para acceder a la información y a los recursos que trabajan en materia de violencia de género, la falta de reconocimiento de la situación de maltrato, la dificultad de acceso al trabajo asalariado, así como la invisibilidad de la mujer en lo que la economía rural respecta, en envejecimiento de la población y, que en ocasiones, que el tamaño de los núcleos rurales es pequeño (Canosa y Calvelo, 2015).

2.5. Aproximación al contexto de desigualdad de género en el ámbito rural de la Comunidad Foral de Navarra

La Comunidad Foral de Navarra se sitúa en el norte de nuestro país, el lado noreste limita con Francia, el este con las comunidades de Aragón (Huesca y

Zaragoza), el sur con Aragón y La Rioja y, por último, el lado del noroeste con la Comunidad Autónoma Vasca (Álava y Guipúzcoa) (GN, 2019a).

Gracias a la variedad geomorfológica, bioclimática y humana que posee el territorio navarro, históricamente ha sido dividida en tres regiones que van del norte al sur: Montaña, Zona Media y Ribera. De todas formas, hoy este trío de regiones también se divide en comarcas (GN, 2019a).

De esta forma, la Navarra Húmeda, los Valles del Pirineo y las Cuencas Prepirenáticas, componen la Zona de Montaña; Tierra Estella o Navarra media Occidental y la Navarra Media Oriental por otro lado, la Zona Media; finalmente, la Ribera Estellesa y la Tudelana, componen la Zona del Sur (véase anexo IX). Cuenta con un total de 272 municipios (GN, 2019a).

El éxodo rural también afecta a nuestra comunidad, Pablo Azcona, presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), presentó en el año 2017, un estudio sobre la evolución demográfica que ha experimentado Navarra durante los anteriores diez años, estudio en el que figura un desequilibrio territorial ya que 31 municipios rurales han perdido entre el 20 y 30% de población, en alguno incluso más, consiguiendo que la población crezca en zonas como la de Pamplona y comarca. Los municipios que más población están perdiendo son los de la Zona Media, Ribera y, sobre todo, el Pirineo (Europa Press, 2018).

Otra de las características sociodemográficas de este territorio es que durante los últimos años ha recibido mucha población de origen extranjero, la mayoría asentada en la comarca de Pamplona y la parte restante se reparte por el resto de Navarra, sobre todo en la zona del tercio Sur (GN, 2019a). De todas formas, este hecho tampoco ha conseguido frenar el índice de despoblación masiva del núcleo rural navarro.

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente elabora un diagnóstico sobre la situación de las mujeres en el medio rural de Navarra en el que destaca, en cuanto a la situación demográfica, la masculinización del medio, el envejecimiento y el escaso índice de reemplazo existente, estas tres características se acentúan más que en el medio urbano (FEADER, 2014).

Durante los últimos años, se ha producido un incremento del nivel educativo y del acceso a la mujer al mercado laboral, en consecuencia, la independencia económica femenina también lo ha hecho. No obstante, sigue existiendo un alto índice de dependencia económica, siendo todavía el hombre el principal generador de ingresos (FEADER, 2014).

La división sexual del trabajo permanece marcada, la mujer sigue siendo la principal encargada de la realización de tareas domésticas, en el 96,6% (2013) de los hogares rurales, independientemente de su situación laboral, hecho que implica que la mujer disponga de menos tiempo para su propio disfrute (FEADER, 2014). Según la media de Navarra, los hombres disponen de 20 minutos diarios más de tiempo libre que las mujeres entre semana y, 60 los fines de semana; en la Zona del Pirineo es donde más se ve acentuada esta diferenciación ya que, hablamos de que el hombre invierte 59 minutos más entre semana y 83 minutos los fines de semana (INAI, 2017).

En general, las iniciativas emprendedoras realizadas por mujeres en este contexto, se dirigen a rentabilizar recursos familiares (hogares, locales) que puedan compaginar con las “responsabilidades” propias de “lo femenino”: turismo rural, artesanía, comercios pequeños, etc. En el contexto agrario, existe una diferencia entre las explotaciones que hombres y mujeres gestionan, por un lado, tan solo el 27% de las explotaciones agrarias están registradas en la Comunidad Foral de Navarra a nombre de mujeres (véase anexo X), por otro lado, el tamaño de las explotaciones también es inferior (FEADER, 2014).

Por último, el 28 de marzo del pasado mes se aprobó la Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de igualdad entre Hombres y Mujeres. Esta ley trata de servir como instrumento para la consolidación y el avance en la transversalidad del principio de igualdad entre mujeres y hombres en las prácticas de los poderes públicos de Navarra. Tiene como objetivo el reconocimiento de la mujer como sujeto de derecho y no como beneficiaria, atendiendo la desigualdad de género desde su dimensión estructural. Trata de reconocer los derechos de las mujeres y afianzar la igualdad real y efectiva (GN, 2019b).

3. EL EMPODERAMIENTO

3.1. El concepto de empoderamiento

Gracias a la influencia de diferentes luchas colectivas que se produjeron a mitades del pasado siglo surge el término de empoderamiento.

Destacamos en primer lugar el movimiento a favor de los derechos civiles emprendido por las personas afroamericanas de EE.UU. en la década de los sesenta. Utilizaron la noción de *poder negro* como táctica para conseguir la unión de las personas negras, fomentar el sentimiento de comunidad y ayudarse mutuamente a lograr objetivos y construir organizaciones de interés común (Murguialday, 2013).

En segundo lugar, señalamos el movimiento de educación popular para personas pobres, basado en las propuestas de Paulo Freire, que comenzó a extenderse en los años setenta por Latinoamérica. Hoy en día se mantienen en todo el continente los programas de alfabetización y educación para personas adultas orientadas al desarrollo de la *conciencia crítica*, a través de procesos grupales de las personas oprimidas que derivan, primero en la organización y, segundo, en la acción liberadora (Murguialday, 2013).

Y, en tercer lugar, las ideas de poder y participación política que plantearon Gramsci y Foucault en la década de los setenta y ochenta contribuyeron al sentido de la palabra empoderamiento, aunque ninguno de los dos nombrase de forma explícita el tema de las relaciones de género. Foucault reflexiona sobre cómo el poder se manifiesta en todos los ámbitos sociales, desde las relaciones sociales hasta las instituciones gubernamentales y Gramsci, por otro lado, habla de la importancia de que la comunidad civil participe en la política para conseguir un sistema más equitativo (Murguialday, 2013).

Durante este periodo se siguen extendiendo las ideas de la educación popular por el continente latino y consiguen vincularse al feminismo, lo cual hace que las mujeres comiencen a teorizar sobre el poder. En el año 1987 se celebró en Taxco (México) el IV Encuentro Feminista de América Latina y Caribe en el que las mujeres identifican el poder como un mecanismo de opresión, pero también

como una herramienta de la que valerse para modificar su situación (Murguialday, 2013).

A principios de la década de los ochenta se comienzan a impartir talleres de capacitación laboral orientados al empoderamiento de la población pobre rural y se suceden otros al empoderamiento de la mujer en Filipinas, India y otros países del Sudeste asiático (Murguialday, 2013). Diferentes activistas e investigadoras feministas del territorio asiático deciden conformar la Red DAWN-MUDAR (*Development Alternatives with Women for a New Era*) y acuñan el término empoderamiento otorgándole un significado específico de género. En 1985, se presenta el trabajo de la Red en la Conferencia de Nairobi y así el término comenzó a tener incidencia a nivel internacional (Murguialday, 2006).

En la IV Conferencia Internacional de la Mujer de Beijín (1995) se impulsan dos estrategias clave: en primer lugar, el *mainstreaming* de género, que busca la incorporación de la perspectiva de igualdad en la política en todas sus etapas y niveles; y, en segundo lugar, el empoderamiento de las mujeres, buscando la igualdad en la participación de la mujer en todas las dimensiones de la sociedad, desde la toma de decisiones hasta la entrada en el poder (Murguialday, 2013).

Este concepto ha conseguido fortalecerse a nivel teórico y político como fenómeno de transformación social. Si observamos su implicación más actual, Naciones Unidas, diseña en 2010 una institución de carácter internacional llamada “ONU Mujeres” a fin de lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (Ibarrola, 2015).

En el contexto navarro, la reciente aprobación de la ya nombrada Ley Foral para la Igualdad Entre Hombres y Mujeres, sitúa el empoderamiento de las mujeres navarras como eje fundamental para garantizar el derecho de la igualdad (GN, 2019).

Entonces, ¿qué significa empoderamiento? El empoderamiento es la traducción de un término anglosajón *empowerment*, que tiene que ver con la capacidad de “facultarse, habilitarse y autorizarse” (Lagarde, 2013, p. 5).

Si atendemos a la definición de empoderamiento desde la perspectiva feminista, diríamos que es un proceso que lleva a cabo una mujer para facultarse, habilitarse y autorizarse. Habilitarse en el sentido de sentirse capacitada, de capacitarse; facultarse, adquirir poder para realizar las cosas; y, autoridad para darse valor y sentir reconocimiento ínter e intra personal (Lagarde, 2013).

Del valle (2001) reflexiona en cómo los procesos de socialización basados en las diferencias biológicas y la diferencia de responsabilidades que han ido transmitiéndose de generación en generación contribuyen a la desigualdad de las mujeres y al no poder. Sitúa la superación de estas cuestiones dentro de los procesos de empoderamiento.

Kabeer (1998) entiende el empoderamiento como una ampliación de la capacidad de las mujeres para tomar decisiones estratégicas dentro de un sistema que les ha negado ese derecho. Los motivos que producen y reproducen desigualdad para el colectivo femenino se encuentran muy arraigados en la historia, cultura, religión, en las instituciones, política, relaciones sociales, etc. (Schler, Kadirgamar-Rajasingham, 1992). Pick, García y Lennen (2011) añaden que el empoderamiento implica realizar un esfuerzo individual para influir en su entorno social (familia, compañeros/as de trabajo, instituciones, etc.). Contribuye a la adquisición de libertades de la persona y su alrededor.

Empoderarse supone transformarse, y dicha transformación conlleva a que las mujeres dejen de ser “objeto de la historia, la política y la cultura”, “objeto de los otros”, dejen a un lado el “ser-para-otros” y utilicen su energía para convertirse en las protagonista de sus propias vidas, para “ser-para-sí-mismas” en relación a la historia, la cultura, la política y a su entorno social (Lagarde, 2013, p. 6).

Lagarde (2013), habla del empoderamiento como una transformación individual, como algo que se produce dentro de una persona “Una se empodera, no la empoderan” (p. 6). Townsend (2002) coincide con Lagarde y añade que cada mujer puede empoderarse a sí misma. De todas maneras, no podemos olvidar la importancia de que se produzcan procesos colectivos para que una persona

se empodere y para que todo un colectivo adquiriera fuerza, visibilidad, voz y pueda desarrollarse y crear cambios sociales. La unión hace la fuerza.

El hecho de que se realicen este tipo de procesos colectivos de empoderamiento de mujeres, hace que las mujeres dejen de ser la otra mitad del planeta, sometida y dependiente del hombre, para comenzar a formar parte de la mitad mundial, social, comunitaria y grupal, de forma equitativa respecto al hombre en los ámbitos sociales, culturales, políticos, económicos y democráticos (Lagarde, 2013).

Deteniéndonos en la propia subjetividad de la palabra, empoderarse significa fomentar la conciencia de poseer derecho a tener derechos, a aceptar la autoridad propia y a confiar en la capacidad de conseguir metas. Esa autoridad se adquiere mediante la autoestima, la autoconfianza, la seguridad subjetiva y la legitimidad para permitir-se ser; también a través de la autoafirmación para tomar decisiones y llevarlas a cabo. Podemos considerar que una mujer ha alcanzado el empoderamiento en el momento en el que consigue transformar dichas capacidades en poderes vitales de su propia personalidad (Lagarde, 2013).

Nos parece importante, no obstante, atender a la idea más estructural de Rowlands que plantea que el empoderamiento pretende introducir a las personas excluidas dentro de los procesos de toma de decisiones, de esa forma, el empoderamiento se vincula al “poder sobre”, poder sobre los procesos de participación y decisión en la estructura política. Por otra parte, introduce las variables de “poder para” y “poder con”, poder para adquirir conciencia de los intereses individuales y poder con al percibir que los intereses individuales tienen relación con los de otras personas. Según la autora, el empoderamiento posee tres dimensiones, personal, relacional y colectiva (Álvarez, Pardo e Isnardo, 2015). Rowlands señala también que el empoderamiento de las mujeres no solo compete a las mujeres ya que es un fenómeno vinculado a las transformaciones sociales y a las relaciones de género basadas en la diferencia sexual (Murguialday, 2006).

3.2. La asociación como espacio de empoderamiento.

Vamos a citar dos de las definiciones que presenta la RAE sobre la palabra asociación:

1. “Acción y efecto de asociar o asociarse.
2. Conjunto de los asociados para un mismo fin y, en su conjunto, persona jurídica por ellos formada.” (RAE, 2014).

Para que surja una asociación tiene que existir un acuerdo expreso entre tres o más personas, estas pueden ser físicas o jurídicas legalmente constituidas. Las personas que componen la asociación han de comprometerse a compartir conocimientos, medios y actividades a fin de conseguir sus objetivos lícitos y comunes, de interés general o particular. Unos estatutos regirán el funcionamiento de la asociación (FGPS, 2016).

Podríamos decir entonces que las asociaciones de mujeres están formadas por grupos de mujeres que deciden constituirse como asociación legal con el compromiso de compartir conocimientos, medios y actividades para lograr objetivos comunes de interés general. Las asociaciones de mujeres pueden ser de carácter social, cultural, religioso, feminista, etc.

Pese a que todas las asociaciones de mujeres no tienen el mismo carácter, Elizondo (2016) alega que son espacios seguros donde las mujeres comparten y se comparten desde lo más profundo, íntimo y personal dando pie al emprendimiento de procesos de empoderamiento individuales, colectivos y sociales.

Del Valle (2001) utiliza la metáfora de “espacios puente” para referirse a las asociaciones de mujeres, ya que ayudan a redefinir situaciones y construir nuevas historias de vida.

Ibarrola (2015), analizó la manera en la que las asociaciones de mujeres contribuyen al empoderamiento de las personas que la componen y opina que el primer hito comienza con el hecho de asociarse, momento que da lugar al proceso de muchas mujeres. El citado proceso continúa con la asunción de responsabilidades (grupos de trabajo, secretaría, tesorería, etc.),

permitiéndoles percatarse de su valía y capacidad en actividades novedosas, fomentando su autoestima, autonomía, confianza y sentimiento de valía propia. Por último, la autora situaría el aprendizaje de conocimientos y experiencias en materia de igualdad, género, feminismo, empoderamiento, etc. que ofrecen estas entidades a través de cursos, coloquios, salidas, ponencias, etc. como el tercer hito.

Por otra parte, Ibarrola (2015) profundiza un poco más en los procesos de empoderamientos vividos en y desde la asociación. Considera que muchos de ellos evolucionan de la inconsciencia a la consciencia con la llegada a la entidad. Una gran parte de las mujeres comienzan su participación en la institución con la única intención de asistir a una charla, curso, etc., desconocen dónde están y están desorientadas; algunas puede que se queden en ese momento, en el primer paso; y otras comienzan a sentirse cómodas, a experimentar situaciones en primera persona que luego convertirán en vivencias colectivas.

El siguiente paso continuaría evolucionado desde la vivencia, hasta la experiencia. La vivencia tiene relación con la situación que posee la persona en el momento de acceso a la entidad. Una vez dentro, cuando la individuo habla de manera directa o indirecta de lo que le sucede y de aquello que le ha sucedido, recibe feedback de sus compañeras, “cuando una cuenta qué le pasa en un curso, las manos que se levantan son para decir que les pasa lo mismo, más que para poner objeciones y dudas” (Simón, 2002, citada por Ibarrola, 2015, pp.32). Gracias a ello, se transcurre de la experiencia individual a la colectiva, con más alivio y menos culpa al ver que otras mujeres experimentan o han experimentado situaciones similares. Para que el proceso de empoderamiento continúe, la experiencia colectiva supone un punto de inflexión esencial, desde este momento las mujeres han de desear empoderarse (Ibarrola, 2015).

Posteriormente, le sucede el trascurso de la experiencia colectiva a la toma de conciencia gracias al aprendizaje y al conocimiento. Las mujeres toman conciencia de aquello que les ocurre, de por qué, le ponen nombre y empiezan

a afrontar las situaciones desde otro posicionamiento. Esta toma de conciencia precisa de formación específica en materia de género (Ibarrola, 2015).

El último paso concluiría con el trascurso de la transformación a la acción y al cambio impulsado por el deseo de que no quieren que su realidad, esa realidad que les ha tocado vivir les vuelva a ocurrir tanto a ellas como a otras mujeres. Supone el trascurso de lo personal a lo político y consiguen un gran nivel de influencia dentro de los contextos en los que se mueven. Es muy posible que las mujeres que estén tomando parte del movimiento feminista, consideren a la asociación como lugar de luz para ellas, lugar de referencia (Ibarrola, 2015).

Según Álvarez, Pardo e Isnardo (2015), existen una serie de elementos que tienen que introducirse en las dinámicas de empoderamiento actuales:

- La concienciación de las habilidades personales y colectivas.
- La obtención y potenciación de habilidades que posibiliten la participación activa, de manera individual y/o grupal, en los procesos de toma de decisión.
- El avance de un entorno positivo que favorezca el establecimiento de instituciones formales e informales, proporcione acceso a la información y emprenda procesos que faciliten y fomenten la participación en áreas locales, nacionales e internacionales.

Vinculando los tres elementos que aportan Álvarez, Pardo e Isnardo con el estudio de Ibarrola sobre los procesos de empoderamiento que se producen en y desde la asociación, podemos confirmar que la asociación es una institución propicia para fomentar el empoderamiento femenino.

No todas las asociaciones de mujeres poseen un carácter reivindicativo o feminista, puede que estas asociaciones no proporcionen formación en materia de género, pero eso no quita que gracias a encontrar un espacio protegido donde invertir su tiempo libre consigo mismas y con sus compañeras puedan darse procesos de empoderamiento individuales, colectivos y que, algunos de estos deriven en procesos sociales.

Las asociaciones de mujeres son espacios únicos y exclusivos para ellas, espacios a través de los cuales se pueden emprender cambios en los procesos

de empoderamiento. Por lo tanto, empoderarse desde una asociación tiene que ver con entender que estas son espacios o herramientas capaces de empoderar.

3.3. Características del asociacionismo de mujeres en el contexto rural español

Como hemos podido ver a lo largo del trabajo, el acceso de la mujer a la igualdad de derechos y oportunidades no es tarea fácil y todavía se acentúa más el reto si observamos la desigualdad de género en el contexto rural. Si hablamos de desigualdad en el ámbito rural, hablamos de desequilibrio en la estructura demográfica donde existe una masculinización de la población y una infrarrepresentación de mujeres que no han alcanzado los 65 años. Hablamos de éxodo rural femenino y de despoblación; hablamos de feminización de tareas de cuidado, de masculinización de la actividad laboral, de discriminación laboral, etc. Cabe destacar que existe un hermetismo tradicional de roles y estereotipos de carácter sexista arraigados en los procesos de socialización rurales (MARM, 2011).

Centella y Rodríguez (2016) estudiaron las características comunes de la mayoría de las asociaciones de mujeres en los contextos rurales:

- Fomentan la participación y movilización de las mujeres en zonas aisladas o situaciones de soledad.
- Es habitual que no exista un elevado número de socias, por lo que cuesta encontrar relevo en los puestos de dirección.
- La media de edad de las mujeres asociadas suele superar los cuarenta años y no existe una gran implicación de mujeres más jóvenes.
- La situación laboral de las mujeres está marcada por el trabajo en el hogar, habiendo también pensionistas y jubiladas.
- Su ámbito de actuación es la comunidad local más cercana.
- Las actividades se financian mediante subvenciones de la administración.
- Bajo nivel formativo y dificultad para acceder a las nuevas tecnologías.

Menéndez (2018, citada por Bachiller, 2018) define el asociacionismo de mujeres como motor del progreso rural ya que pasar del ámbito privado al público, y de lo individual a lo colectivo, hace que las mujeres puedan alcanzar los derechos que les corresponden. Considera que el asociacionismo les ha dado la oportunidad permanecer en la agencia política como colectivo. La autora declara que es vital que las mujeres tengan presencia en las instituciones porque es un colectivo que tiene sus propias peculiaridades, recursos y necesidades.

Por otro lado, la autora reflexiona sobre el avance a nivel formal y legislativo que se está produciendo durante los últimos años al movimiento asociativo femenino en este contexto, pero alega que el apoyo recibido por las administraciones no es suficiente porque no existe la igualdad real y efectiva de derechos. Considera que el papel de las mujeres rurales es fundamental para atajar el problema de la despoblación y que la población más joven adopta una posición más derrotista en lo que a la lucha de la igualdad se refiere, se produce el éxodo rural femenino, la huida ilustrada en busca de un título universitario sin regreso (Menéndez, 2018, citada por Bachiller, 2018).

Menéndez, de acuerdo con Rowlands, señala la necesidad de que las mujeres luchen acompañadas de los hombres y, para ello, propone la enseñanza de lo que se entiende por nuevas masculinidades. Finalmente, habla de la gran incidencia que tienen estos espacios en materia de información y acompañamiento a las víctimas de violencia de género.

En lo que compete al ámbito del empoderamiento en la dimensión de participación social de Navarra, el Instituto Navarro de Igualdad (INAI) elaboró en el año 2016 un diagnóstico sobre el movimiento asociativo de Navarra. Ese mismo año Navarra contaba con un total de 210 asociaciones distribuidas por el territorio de la Comunidad Foral, 84 en Pamplona y Comarca, 32 en Tierra Estella, 28 en la Ribera alta, 27 en Tudela, 17 en la Zona Media, 5 en el Noroeste y, finalmente, 7 en la zona de los Pirineos. Por otro lado, el 50% de las socias tienen más de 65 años y el 39% entre 30 y 55 años (INAI, 2016).

El INAI (2016) concluye su estudio alegando que han podido descubrir muchos procesos de empoderamiento individual y colectivo realizados por socias en los

que la asociación ha incidido significativamente en ellas y su autoestima. En el contexto rural, se ha observado que el interés de las socias se centra en lo local y que, generalmente, no se plantean vincularse a asociaciones de otras localidades; otro aspecto significativo de las asociaciones rurales es que fomentan el desarrollo cultural de sus pueblos y la salud, pero que acuden a la asociación una vez terminadas sus “responsabilidades” familiares, no se replantean reivindicar el aspecto de la división sexual del trabajo en materia de cuidado.

4. METODOLOGÍA

De acuerdo con Dorio, Sabariego y Massot (2004) un diseño de investigación cualitativa debe constar de los siguientes apartados:

4.1. Fase exploratoria y de reflexión

En esta fase se identifica el problema y la perspectiva teórica.

De acuerdo con Mcmillan y Schumacher (2005), el presente estudio de caso se enmarca en una investigación cualitativa. De esta forma, puede entenderse como investigación interactiva cara a cara, lo que requiere un espacio de tiempo relativamente extenso para observar sistemáticamente, entrevistar y registrar hechos cuando estos tienen lugar de forma espontánea.

La información que concierne al lugar se puede obtener a partir de fuentes muy diversas: documentos, principales asociaciones actuales e información pública. Una vez se ha identificado la potencial idoneidad de un lugar se contacta con la persona que pueda conceder el permiso para realizar la investigación.

“Las técnicas cualitativas recogen los datos principalmente en forma de palabras en lugar de números. El estudio proporciona una descripción narrativa detallada, un análisis y una interpretación de los fenómenos. La mayoría de los investigadores cualitativos emplea varias técnicas” (Mcmillan y Schumacher, 2005, p.50). A través de la entrevista en profundidad, caracterizada por dirigir una conversación a un objetivo, la persona entrevistadora puede emplear una guía de preguntas general, pero no un conjunto específico. La duración

aproximada es de una hora, durante la cual, se realiza una grabación que más adelante se transcribe.

El diseño y la metodología, en un proyecto de investigación cualitativa, incluyen el escenario o el grupo social seleccionados, el papel del investigador, las estrategias de muestreo intencional, las estrategias de recogida de datos, el análisis inductivo de los datos y las limitaciones del diseño (Mcmillan y Schumacher, 2005, p. 603).

Conseguir la entrada en el campo requiere establecer buenas relaciones con todos los perfiles del lugar de la investigación. Este permiso, se obtiene sin ninguna garantía de que los/as participantes compartan sus impresiones, sus pensamientos y sus sentimientos. La persona que investiga debe ganarse la confianza y la confidencialidad de los/as participantes, constantemente, a lo largo de todo el periodo de recogida de datos. La selección de las personas para las entrevistas en profundidad empieza con una descripción de las cualidades o perfil deseado de las personas que poseen conocimiento sobre el tema en cuestión.

4.2. Fase de planificación

Se emplea para seleccionar el escenario y la estrategia de la investigación.

La investigación cualitativa se caracteriza por: a) cuestionar que el comportamiento de los sujetos sea gobernado por leyes generales y caracterizado por regularidades subyacentes; b) enfatizar la descripción y la comprensión de lo que es único y particular en vez de las cosas generalizables; c) abordar una realidad dinámica, múltiple y holística, a la vez que cuestiona la existencia de una realidad externa; d) proceder a la comprensión y la interpretación de la realidad social desde los significados y las intenciones de las personas implicadas (Dorio et al., 2004, p. 276).

Según este enfoque, la realidad debe entenderse de forma holística. Se observa el contexto de forma natural y se atiende a las diferentes perspectivas. Destaca la importancia de considerar a las personas integrantes de la realidad como participantes activas de la investigación. De igual forma, el papel de la

persona investigadora consiste en la interpretación, comprensión y transformación a partir de las percepciones.

Dorio et al. (2004) afirman:

- Son estudios centrados en contextos específicos. Los métodos cualitativos reivindican la vida cotidiana y el contexto natural de los acontecimientos como escenario básico para comprenderlos, interfiriendo lo menos posible con ellos.
- Los investigadores participan de la investigación y son el principal instrumento de medida: filtran la realidad de acuerdo con su propio criterio y la interpretan.
- Tienen una naturaleza interpretativa por un doble motivo: A) Lo fundamental de estos métodos es atribuir significado a la situación estudiada y descubrir el significado que los acontecimientos tienen para quienes los experimentan. (...) B) La recogida de información está estrechamente unida al mismo proceso de su análisis, pues el investigador no se limita a describir qué pasa, sino que indaga por qué pasa lo que pasa y analiza críticamente aquello que está captando.
- Es importante el uso del lenguaje (...).
- La atención a lo concreto: interesa la profundización del objeto de estudio. (p.278-279)

Debido a las características mencionadas, la investigación cualitativa, no puede enmarcarse en un diseño rígido cuya única finalidad sea la comprobación de hipótesis. Estos diseños implican un corte inductivo, abierto y flexible. Su objetivo es describir e interpretar desde dentro. Según Dorio et al. (2004) los criterios de referencia de este tipo de investigación son la credibilidad, transferibilidad, dependencia y conformabilidad:

- Credibilidad. Los resultados deben ajustarse a la realidad. Las técnicas de recogida de información seleccionadas son cruciales para ello.
- Transferibilidad. Se refiere a la posibilidad de extrapolar la información obtenida como referencia a otros contextos.
- Dependencia. Hace referencia a la fiabilidad de la información.

- Conformabilidad. Dirigida a la obtención de una información encaminada hacia la objetividad y neutralidad.

4.3. Fase de entrada en el escenario.

Utilizada para negociación del acceso, la selección de los/as participantes, el papel de la persona investigadora y el tipo de muestreo intencional.

Durante la investigación se adopta el rol de entrevistador/a, el cual, consiste en establecer un papel con cada persona entrevistada. Esta técnica se enmarca dentro de la teoría inductiva de los estudios críticos. De esta forma, se solicita una cita y se explican los objetivos, así como los aspectos referentes a la confidencialidad. A continuación, se elige el lugar y el momento de las entrevistas adquiriendo una postura determinada en función de la fluidez de la actividad.

Debido al carácter inductivo, de la entrevista en profundidad, la recogida de datos es menor y se da prioridad a la interacción con los sujetos. Prima la conversación y el guion de preguntas se dirige en función de la misma. Atendiendo a Bisquerra (2004) tras la sesión, se redactan las reflexiones sobre las reacciones las personas entrevistadas, reflexiones propias e información adicional para ampliar significados. La persona que realiza la investigación filtra la realidad de acuerdo a su propio criterio y la interpreta, siendo así partícipe de la misma. Se parte del contexto y se informa de los descubrimientos acaecidos en él utilizando un lenguaje conceptual.

Durante la participación del/a investigador/a es importante cuidar el uso del lenguaje. Debe adecuarse a las necesidades de las personas entrevistadas para facilitar la comprensión y obtener la confianza de los sujetos. “La intersubjetividad y el consenso son dos vehículos básicos para acceder al conocimiento válido de la realidad humana” (Dorio et al., 2004, p. 279).

4.4. Fase de recogida y análisis de la información.

Comprende los detalles sobre la recogida y análisis de la información.

La técnica de recogida de información fundamental utilizada ha sido la entrevista. La entrevista en profundidad es guiada por el tema en cuestión y, se escoge antes, pero la persona que investiga decide el orden y la expresión de las preguntas durante la entrevista. A través de esta metodología, se realizan entrevistas en profundidad a informadores/as decisivos/as debido a sus conocimientos especiales, y a sus observaciones inasequibles para la persona etnógrafa.

Atendiendo a Rojas, Fernández y Pérez (1998) los ítems planteados en la entrevista siguen las siguientes recomendaciones:

- Hacer preguntas relevantes. De forma que las preguntas estén relacionadas con los objetivos.
- Hacer preguntas concretas. Deben ser cuestiones precisas y no ambiguas.
- Utilización de un lenguaje convencional. La redacción de los ítems debe perseguir que sean entendidos por el mayor número de personas.
- Realizar preguntas empleadas anteriormente con éxito.
- Empleo de preguntas breves.
- Redactar con cuidado las preguntas comprometidas y realizar una aproximación sucesiva.
- Evitar palabras sesgadas y preguntas con más de una idea.
- Preguntas abiertas.

Una vez terminada la entrevista, la persona entrevistadora informa a la otra parte que ha terminado de realizar las preguntas, se abre un espacio para que la persona entrevistada pueda añadir alguna aclaración, reflexión, etc. si lo considera necesario y, finalmente, conviene cerrar el espacio agradeciendo la colaboración y la información otorgada.

5. PROCEDIMIENTO

5.1. Fase exploratoria y de reflexión

Tras haber hablado del tema de género, desigualdad y empoderamiento en el entorno rural y del efecto que producen las asociaciones en los procesos de empoderamiento; a continuación, y dado que ya hemos expuesto los

procedimientos metodológicos a seguir para la recogida de datos y su posterior análisis, nos disponemos a desarrollar cómo se ha sucedido la investigación.

El objetivo del presente trabajo es analizar la contribución del asociacionismo de mujeres para su empoderamiento en el contexto rural. El problema es que existen diferentes realidades asociadas dependiendo de la zona geográfica en la que viven las mujeres asociadas. La descripción del objetivo y el problema nos lleva directamente a la fase de planificación.

5.2. Fase de planificación

Atendiendo al problema, la muestra seleccionada ha pertenecido siempre a diferentes áreas geográficas de Navarra (definidas en el Anexo IX). Se han seleccionado un total de ocho perfiles, de los cuales tres son presidentas de las asociaciones de mujeres y cinco mujeres asociadas. Se ha procurado abarcar todas las zonas geográficas expuestas, para ello se ha entrevistado cualitativamente a una o más mujeres pertenecientes a asociaciones de cada área: 2 en Navarra Media Oriental, 1 en Navarra Húmeda del Noroeste, 2 en Ribera Estellesa, 1 en Ribera Tudelana, 1 en Valles Pirenaicos (siendo esta también representante del Valle Prepirenáico), 1 en Navarra Media Occidental.

En general, nos ha resultado sencillo encontrar los perfiles y la participación nos ha parecido muy buena. Pero, no ha sido tan fácil contactar con mujeres asociadas de la Zona del Pirineo y de Pamplona y Comarca, en la primera zona fue difícil encontrar los números de teléfono de las asociaciones y muchos teléfonos que figuraban en una lista de internet pertenecían a particulares que no tenían nada que ver con la asociación o respondían diciendo que la asociación ya no estaba funcionando. En la zona de Pamplona y Comarca por otro lado, se realizaron varias llamadas a diferentes asociaciones de las que no se obtuvo respuesta. Finalmente, en una entrevista concertada con una directora de una asociación perteneciente a la Zona de Ribera Alta, acudió también otra socia de una asociación de la Zona de la Comarca de Pamplona, por lo que la estudiante pudo realizar la entrevista a ambas mujeres y dar por finalizada esa fase del trabajo.

Los momentos de encuentro para la realización de la entrevista (día y hora), se han establecido de mutuo acuerdo entre la persona entrevistadora y la entrevistada, tratando la primera en todo momento de que este supusiera el mínimo esfuerzo para la segunda. Por otra parte, como la mayoría de las entrevistas se han realizado en mismo pueblo de las mujeres entrevistadas (muchos desconocidos para la estudiante), han sido las mismas mujeres entrevistadas las que se han encargado de elegir el lugar de la entrevista; por ese motivo, los encuentros han tenido lugar en 2 bares, 1 biblioteca, 1 sede de una asociación, 1 domicilio particular, 1 Hospital de Pamplona y, finalmente, una encuesta fue realizada mediante 1 llamada telefónica a demanda de la persona entrevistada (como se expresa en líneas anteriores, la entrevistadora trata de que el encuentro sea lo menos trabajoso para la persona entrevistada, por eso considera como válida la propuesta de realizarla vía telefónica).

Para la obtención de información requerida para el posterior análisis que dé respuesta al objetivo (el modo en que el asociacionismo de mujeres en el entorno rural contribuye al empoderamiento de las mismas), se han elaborado dos modelos de entrevista que tratan de respetar los principios de credibilidad, transferibilidad, dependencia y conformidad. Un modelo para las entrevistas con mujeres que participan en las asociaciones en calidad de presidentas (véase anexo XI) y el otro para las mujeres socias (véase anexo XII). El primer modelo de entrevista pretende recoger información general sobre la influencia que este tipo de asociaciones tiene en las mujeres en general, y al final se realizan preguntas del proceso personal de la entrevistada. La segunda, en cambio, se dirige a la búsqueda de información del proceso personal realizado por la mujer entrevistada.

5.3. Fase de entrada en el escenario.

En cuanto a la búsqueda de los perfiles de la entrevista, se han realizado de dos maneras. En primer lugar, se contactó con personas allegadas a la entrevistadora originarias de diferentes pueblos de Navarra, a fin de que le pusieran en contacto con mujeres afiliadas a las asociaciones de su pueblo. Como no ha sido posible encontrar todos los perfiles de esa manera, en segundo lugar, se pesquisó una lista con todas las asociaciones de mujeres

censadas en Navarra y se telefoneó a las asociaciones para contarles el objetivo del trabajo y solicitar un encuentro. Desde el momento en el que se emprendió la búsqueda de participantes, tratamos de buscar perfiles de mujeres mayores de 50 años, con el objetivo de recoger información de personas con un recorrido más largo en el movimiento asociativo.

Por otro lado, para establecer un clima de confianza previo a la recogida de datos, se ha hecho entrega a los perfiles de un consentimiento informado en el que se informa que la entrevista será grabada para poder transcribir y analizar la información recogida y que, en el trabajo, se camuflarán los datos personales garantizando el criterio de confidencialidad. Dos mujeres pidieron de manera explícita que preferían que no figurasen las transcripciones de las entrevistas en el trabajo alegando que “Navarra es muy pequeña”, por lo que se acordó con ellas que únicamente se utilizarían fragmentos de entrevistas pero que en el trabajo no se introducirían las entrevistas al completo.

Para finalizar la fase de recogida de datos, se negocia la retirada del campo mediante un cierre en el que se agradece el esfuerzo, la participación y la información otorgada.

5.4. Fase de recogida y análisis de la información.

Tras realizar y analizar las entrevistas, hemos recogido y unificado los datos que en las mismas aparecen. Para ello, hemos hecho uso de una sencilla rúbrica dividida en dimensiones en las cuales hemos mencionado distintos indicadores, acordes a la información que queríamos extraer de las citadas entrevistas.

Estos indicadores responden a una serie de dimensiones que nos permitirán ver si la hipótesis que nos hemos planteado es cierta o no, es decir, si el asociacionismo de mujeres contribuye al empoderamiento de sus miembros o no. Las dimensiones de autoestima, autocuidado, autonomía, empoderamiento, entorno rural y familiar, asociación, género y desigualdad, con sus respectivos indicadores, nos ayudarán a ver la veracidad de la mencionada hipótesis. Como hemos podido observar en el marco teórico, el empoderamiento es un proceso que va desde dentro hacia fuera, de lo individual a lo colectivo, y

viceversa, los procesos grupales y personales inciden unos en otros con reciprocidad. Por tanto, consideramos que las tres primeras dimensiones nombradas nos permitirán comprobar en qué medida, las mujeres han emprendido un proceso de empoderamiento individual. Por otro lado, las dimensiones restantes nos permitirán comprobar el índice de implicación grupal que ha tenido dicho proceso.

Dado que la entrevista realizada es cualitativa, hemos creído pertinente facilitar para la respuesta valores que responden a cuatro grados, a saber, los puntos: nada, poco, bastante y mucho y, hemos transcrito las que amplifican esta respuesta. Gracias a ello, sabremos en qué grado se cumplen las afirmaciones expuestas en los indicadores, pero obtendremos también el discurso con el que las personas entrevistadas configuran los sentidos en relación con su experiencia y la pregunta realizada.

El proceso seguido ha sido el siguiente, se han elaborado las tablas de las ocho entrevistas (véase anexo XIII), tras ello, se ha añadido una más que engloba las respuestas de las anteriores atendiendo al porcentaje de respuesta que aparecerá al final de este apartado. Así que, sin más preámbulo, comenzamos a analizar el resultado de cada una de las dimensiones expuestas.

Autoestima

DIMENSIÓN	INDICADORES
Autoestima	El espacio ha tenido influencia en el desarrollo de la autoestima.
	Ayuda al desarrollo de la seguridad en una misma.
	Potencia el sentimiento de valía propia.
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.

Primeramente, hablaremos de la dimensión de la autoestima. En cuanto al primer indicador, quizá el más importante en esta dimensión, un 75% de las respuestas coinciden en que la asociación tiene una influencia significativa en

el desarrollo de la autoestima, seguido por un 12'5% de las respuestas que refuerzan esta idea alegando que esta influencia es bastante, esto puede deberse a que, como el 87'5% de las respuestas indica, las actividades que se realizan en la asociación facilitan el desarrollo de la autoestima.

Ejemplo 1. AUTOESTIMA

¿Este espacio ha tenido influencia en tu autoestima?

«Mucha» (F, p.6).

Ejemplo 2. ACTIVIDADES y AUTOESTIMA

A: «Y luego que haces cursos que dices... por ejemplo ahora hemos tenido uno en PyC de pintura y una decía “¡Chica no me había visto yo esta faceta que tengo yo tan buena de pintar!”, le dio un subidón de que... muchas veces no te pones a pintar en casa. Hay cursillos que te activa el hacer cosas.»

B: «Que potencian tu sabiduría que no sabemos ni que la tenemos (se ríe)» (A y B, p.2.).

En cuanto a la seguridad en una misma y la valía propia, el 75% de las mujeres responden que el espacio potencia mucho la seguridad en las personas asociadas; asimismo, no se encuentran respuestas por debajo del grado “bastante” para referirse a la potencialidad del asociacionismo para mejorar el sentimiento de valía.

Ejemplo 3. AUTOESTIMA y SEGURIDAD

«Sí, es importante para mí autoestima en el sentido de que me enriquece y luego voy por ahí y todo el mundo “¿qué tal Arantxa?” a mí esas cosas me gustan muchísimo. De hecho, soy un animal social. Me hace crecerme por dentro; porque, es decir, yo con 18 años era súper insegura y tenía muchos miedos y todo eso ha ido cambiando, mucho por esto, porque me he relacionado con gente diferente que creas unos lazos que te enriquecen muchísimo (...)» (E, p.11).

Ejemplo 4. SENTIMIENTO DE VALÍA

¿Dirías que te valoras más?

«Sí, bastante más. Siempre he sido movida, pero a mí sobre todo la asociación de mujeres lo que te digo yo, conocer el feminismo que para mí es súper importante y deberíamos conocer todas las mujeres, de lo que hicimos las anteriores para saber lo bien que estamos ahora y luego seguir peleado por nuestros derechos.» (D, p.7).

Cabe destacar que, aunque la mayoría de las mujeres señalan que este espacio ha contribuido positivamente en su autoestima, algunas también alegaron que antes de pertenecer a la asociación ya habían empezado a trabajar en su autoestima personal, por lo que quizás, evolución no ha tenido tanta magnitud. Una de las razones por las que indican que la asociación contribuye mucho a la autoestima es que han podido observar procesos en sus compañeras en los que han evolucionado enormemente en este aspecto gracias al espacio y al proceso grupal producido en él.

Ejemplo 5. AUTOESTIMA

¿Qué influencia ha tenido este espacio en tu autoestima?

«Yo mi autoestima me quiero mucho y... ¡y vaya! No he tenido ninguna eso porque yo ya era así antes de entrar en la asociación (...).» (G, p.4).

Autocuidado

DIMENSIÓN	INDICADORES
Autocuidado	Ha contribuido al bienestar personal.
	Ayuda a construir espacios propios.
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.

En segundo lugar, observamos las respuestas otorgadas en relación al autocuidado. Comencemos por el dato más positivo, y es que las actividades propuestas por la asociación favorecen enormemente esta dimensión, algo en lo que el 100% de las personas entrevistadas está de acuerdo. Todas las entrevistadas han coincidido en la multiplicidad de las actividades propuestas por la entidad a la que pertenecen, alegando que es una gran oportunidad para salir de casa, arreglarse y acudir al encuentro con otras mujeres. De no ser así, informan cómo muchas de ellas se habrían quedado en casa sin ocupar su tiempo libre fuera del ámbito privado. Son diferentes las actividades que identifican como potenciadoras de este aspecto; en primer lugar, las dirigidas al aspecto estético, (cosmética, cómo ponerse un pañuelo, etc.); por otra parte,

las orientadas al cuidado del cuerpo (higiene postural, gimnasia vaginal, etc.); también las dirigidas al ámbito creativo o sociocultural (pintura, ganchillo, etc.); y, por último, aquellas dirigidas al desarrollo personal (autoestima, empoderamiento, aprender a decir “no”, etc.).

Ejemplo 6. ACTIVIDADES, AUTOCUIDADO y BIENESTAR PERSONAL

¿Influye el asociacionismo en materia de autocuidado y bienestar personal?

«Pues también pues porque hemos hecho de cosméticas, vinieron dos chicas a darnos pues cómo arreglarse, cómo maquillarte, etc. Mira, la semana pasada tuvimos de cómo ponernos los pañuelos en el cuello (...)» (C, p.4).

Ejemplo 7. ACTIVIDADES, AUTOCUIDADO y BIENESTAR PERSONAL

¿Influye el asociacionismo en materia de autocuidado y bienestar personal?

«Pues sí, hicimos un taller para las personas que se nos descuelgan las cosas, para eso (refiriéndose a los órganos genitales femeninos), que va muy bien. Y la gente responde, eso sí que responde (F, p.7)».

Ejemplo 8. ACTIVIDADES, AUTOCUIDADO y BIENESTAR PERSONAL

«Luego hay gente que le recomiendan, si son muy nerviosas ¡fíjate eso, dicen que relaja! O sea, tranquiliza y luego pues gente que andaba un poquillo más trastornadilla pues que contando puntos que como es seguir un esquema... pues sí, les ayuda (refiriéndose a la actividad de bolillo)» (C, p.4).

En lo que atañe a la contribución del bienestar personal, la tendencia es positiva, dado que el 87'5% ha respondido con “bastante” o “mucho”.

Ejemplo 9. BIENESTAR PERSONAL

¿Ha contribuido a tu bienestar personal?

«Sí, sí, sí. En todos los sentidos, a la hora de arreglarte, a la hora de hablar, a la hora de poner en común ideas. Sí» (H, p.5).

Donde notamos una tendencia por debajo de lo esperado es en la construcción, o en la ayuda de esta, de espacios propios; dado que el 75% de las encuestadas están satisfechas con este aspecto, pero no del todo. Podemos considerar que el hecho de formar parte de una asociación de este tipo, o incluso haber participado en su construcción, es una forma de creación de espacios propios, aunque ellas no lo identifiquen como tal. Uno de los

motivos por los cuales la evolución personal de las entrevistadas no ha sido muy significativa, es porque consideran que siempre lo han hecho.

Ejemplo 10. CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PROPIOS

«Yo no he necesitado la excusa esa de me voy a la asociación, eso es muy típico por eso haces esas preguntas, pero es necesario, hay sitios en los que muchas hubieran muerto si no hubieran tenido esos espacios (...)» (E, p.16).

Para terminar con el último indicador de esta dimensión el 100% de las encuestadas ha señalado que las actividades realizadas ayudan mucho a la dimensión del autocuidado.

Sí se podría considerar de manera más ambivalente que algunos elementos más valorados tienen que ver con un aumento de autoestima en la línea estereotipada de género, con el cuidado del aspecto o del maquillaje. Se puede, no obstante, considerar que esto redundará en la autoestima, lo que es positivo en sí.

Autonomía

DIMENSIÓN	INDICADORES
Autonomía	Le ha servido como motor para emprender nuevos proyectos (académicos, laborales, de ocio, etc.).
	Presenta más facilidad a la hora de abordar decisiones personales.
	Ha desarrollado herramientas para afrontar situaciones personales.
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.

Continuamos con la dimensión de la autonomía, vemos que en cuanto a la funcionalidad de la asociación como motor para emprender nuevos proyectos esta no ha tenido una influencia significativa en las mujeres entrevistadas, aunque sí las ha ayudado bastante en la capacidad de realizar actividades por

sí mismas (75%), viajar, ocupar cargos de la junta de la asociación, búsqueda de actividades, propuestas, etc.

Ejemplo 11. EMPRENDIMIENTO

«Sí, sin duda, es que además en mi caso es una suerte, pero es verdad, como también el programa de marzo trabajo otros programas siempre... siempre te ayuda (...)» (E, p.13).

Ejemplo 12. EMPRENDIMIENTO

«La asociación no, yo tenía ya un proyecto hecho» (H, p.6).

A pesar de que la tendencia de las entrevistadas a responder respecto a las actividades realizadas es muy positiva, cuando hablamos de si estas ayudan o no al desarrollo de esta dimensión; lo cierto es que ninguna considera que la asociación le haya facilitado mucho la adquisición de herramientas para afrontar situaciones personales y a tomar decisiones en estas. Esto puede deberse a que las entrevistadas ya se consideran lo suficientemente autónomas; algunas, incluso, aseguran que «las mujeres en Navarra son independientes y autónomas» porque «no les piden el dinero al marido» (B, p.6).

Empoderamiento

DIMENSIÓN	INDICADORES
Empodera- miento	El grupo de mujeres ha contribuido al desarrollo individual de esta dimensión.
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.

Centrándonos en la dimensión del empoderamiento, vemos cómo el 62'5% de las mujeres indican en sus testimonios que poder relacionarse con otras mujeres ha contribuido a su proceso de empoderamiento y el 25% que bastante. En cuando al favorecimiento de las actividades de la asociación para el desarrollo de la dimensión de empoderamiento, el 100% está de acuerdo en

que realmente ayuda. La entrevistadora tuvo que explicar el significado de la palabra empoderamiento en dos entrevistas y un tercer testimonio mostró su descontento hacia la dificultad de la terminología en materia de género (empoderamiento, brecha salarial, sororidad, etc.) alegando que, en las asociaciones, existe mucha participación de personas mayores de 70 años a las que les cuesta mucho entender el significado de esas palabras.

Ejemplo 13. EMPODERAMIENTO y GRUPO DE MUJERES

«Entonces para mí ha sido no sé, como descubrir otras personas y que decías “¡ah no! todas tenemos...” aprendes que todas tenemos muchas cualidades y que en una asociación todas somos necesarias. La que vale para intendencia y organiza que no veas, la que vale para los números que yo me pierdo, me ha enseñado mucho a tener humildad por mi parte y a valorar mucho a las compañeras. Nos hemos ayudado y animar mucho unas a otras “venga te toca a ti y lo vas a hacer muy bien”» (D, p.11).

Ejemplo 14. LA ASOCIACIÓN COMO HERRAMIENTA

¿Crees que empodera el hecho de formar parte de una asociación?

«Sí, empodera y mucho» (H, p.4).

Ejemplo 15. LA ASOCIACIÓN COMO HERRAMIENTA

«Hombre, yo te digo que a mí me ha empoderado muchísimo, lo que pasa es que a una mujer de 70 años le dices “¿qué es eso de empoderar?” y empoderar es eso de que te anima, te abre, te... ese es el empoderamiento, pero ellas no lo entienden. A mí me ha empoderado muchísimo» (A, p.5).

Ejemplo 16. EMPODERAMIENTO y LENGUAJE

«Estamos trabajando esas cosas y veo que nos perdemos muchas veces en el lenguaje, ¿no? Y realmente lo que habría que hacer es no ponerle la palabra empoderamiento, sino decir, “esto es así, que no tiene que pasar esta situación o que tenemos que luchar por lo que te he dicho al principio, porque nuestro espacio es que está ahí”. “¡A mí no me tienes que quitar mi espacio porque ya estoy ahí!”» (E, p.6).

Entorno rural y familiar

DIMENSIÓN	INDICADORES
Entorno rural y familiar	Importancia de las asociaciones en el ámbito rural.
	El asociacionismo ha producido dificultades en el propio entorno social.

Veamos la percepción de las mujeres en cuanto a las dificultades generadas en su entorno (familiar, amistad, etc.), resultantes de haberse asociado, un 25% de las mujeres indican que han encontrado obstáculos en el proceso, el resto siente que muy pocos o ninguno. Es verdad que la mayoría de las entrevistadas señalan en la pregunta “¿qué conflictos o dificultades te has encontrado en el proceso de cambio?”, que se han sentido apoyadas por sus seres queridos, no obstante, a lo largo de las entrevista se hablan las siguientes dificultades, baches y obstáculos: conflictos interpersonales dentro de la asociación; sobre carga de responsabilidades en la asociación por falta de relevo generacional; control social; dificultades para hablar de feminismo; y sentimiento de que son las únicas personas que han cambiado dentro del hogar.

Ejemplo 17. APOYO FAMILIAR

«Hombre yo aquí oigo muchas mujeres que dicen los hijos cuando vienen a comer “tú mamá en seguida, pues para las 5 ya nos vamos a ir y tú vete a las mujeres”. O sea, que los mismos hijos, yo tengo aquí varias que comentan esas cosas» (A, p.2).

Ejemplo 18. PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

«Al final si nadie quiere y quieres que siga la cosa tienes que hacerlo, es que no hay otra, queremos que haya cosas en los pueblos, pero no queremos involucrarnos, nadie quiere, pero tiene que haber cosas» (A, p.9).

Ejemplo 19. MÉDIO RURAL y FEMINISMO

«Yo creo que los medios rurales a veces te pueden llegar un poco a ahogar, son pequeños, entonces hay mucho control social. Y luego claro, medio rural decir la palabra “feminismo” está mucho más alejada, allí cuesta eh. “Yo soy de la asociación de mujeres, pero no soy feminista”» (...). (D, p.4).

Ejemplo 20. DIFICULTAD EN LA FAMILIA

«En mi casa, la que he cambiado soy yo... la que todo...» (B, p.9).

Por otro lado, el 100% de las entrevistadas coinciden en la importancia superlativa de la asociación en el entorno rural, todas las asociaciones con las que hemos tenido contacto durante la investigación tienen entre 15 y 30 años, las socias explican que surgieron en un contexto dónde las mujeres no salían de casa para divertirse, sobre todo las mujeres más mayores y, que hoy la situación ha cambiado, el problema es encontrar participación de mujeres más jóvenes.

Ejemplo 21. IMPORTANCIA DE LAS ASOCIACIONES EN LOS PUEBLOS

«Sí, por supuesto que sí porque hacen que la gente salga, se relacione, conoces gente, conoces otras cosas, conoces otros pueblos, ¡conoces gente!» (G, p.3).

Ejemplo 22. IMPORTANCIA DE LAS ASOCIACIONES EN LOS PUEBLOS

«Date cuenta que llega un domingo y estás cansada de trabajar, ¿no? Y el que es joven todavía (...), pero una persona ya de 50 y 60 años, después de comer, pues como no des un paseo te quedas sentada en el sofá» (F, p.3).

Ejemplo 23. IMPORTANCIA DE LAS ASOCIACIONES EN LOS PUEBLOS

«A mí me parece muy importante, yo creo que cuando surgieron las asociaciones, era la necesidad de punto de encuentro, nosotras de hecho veíamos que las mujeres jóvenes tenían su espacio de ocio. Pero sobre todo las mujeres a partir de 50-55 años, excepto ir a misa, la compra y tal no tenían espacio» (D, p.2).

Asociación

DIMENSIÓN	INDICADORES
Asociación	Ofrece actividades de diversa índole.
	Las actividades sacian las necesidades de las mujeres asociadas.

Si hubiera que evaluar la asociación, y las personas encargadas de hacerlo fuesen las asociadas o presidentas, la valoración sería sobresaliente; dado que todas coinciden en que las asociaciones ofrecen actividades muy distintas

entre sí, de modo que estas pueden saciar y satisfacer las inquietudes de todos los perfiles de mujeres que acuden a la asociación. Con respecto a este ámbito, una de las quejas recibidas por mujeres pertenecientes a la junta es que las asociadas seleccionaban mucho las actividades a las que acudir, por lo que había algunas con mucha participación y otras con escasa. También, como hemos mencionado antes, hablan de la dificultad existente para encontrar relevo generacional en las participantes de la asociación y de la junta directiva, una de los grandes retos que les presenta el contexto actual es que no saben cómo acercarse a las mujeres más jóvenes.

Ejemplo 24. ACTIVIDADES y PARTICIPACIÓN

«Te defrauda mucho cuando organizas una charla y no viene gente, después de que... dicen “¿para qué quiero aprender yo para qué se hace un testamento?” (...) Me gustaría más que fuera más gente joven a las charlas y a la junta que no personas tan mayores; mayores, quiero decir, mayores de 60 años» (F, pp.3 y 4).

Ejemplo 25. PARTICIPACIÓN

«Me gustaría que la gente joven participaría y no sabemos cómo acercarnos a ellos» (B, p.10).

Género y desigualdad

DIMENSIÓN	INDICADORES
Género y desigualdad	Ha participado en talleres que abarcan esta dimensión.
	Considera que las mujeres están en situación de desigualdad.
	Presenta interés en seguir aprendiendo sobre el tema.
	Las actividades realizadas favorecen el conocimiento de esta dimensión.

Aunque hemos dado en las entrevistas la misma importancia a todas las dimensiones, quizá merezca subrayar la relevancia de la dimensión de género y desigualdad, junto con la de empoderamiento. Al hablar de género, quizá encontremos más controversia y diferentes perspectivas. El 62'5% de las mujeres participan o han participado en talleres relacionados con los aspectos

de la dimensión, el resto muy poco o nada y el 50% no presenta ningún interés en formarse más sobre el tema pese a que el 87'5% de las encuestadas perciban la existente desigualdad entre hombres y mujeres. Finalmente, no todas las actividades realizadas por la asociación contribuyen al conocimiento de esta dimensión; no obstante, no consideramos este factor como negativo, ya que el propio espacio ayuda a iniciar procesos de empoderamiento y al desarrollo de otras dimensiones cuyo cauce puede desembocar en el tratamiento de temas de género.

Ejemplo 26. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES SOBRE GÉNERO

«Pues también, también se hacen sí (...). Son talleres y charlas, la gente mayor no quiere ir, son charlas muy buenas porque a ver... es que la gente mayor no quiere pensar (se ríe) (C, p. 3)».

Ejemplo 27. GANAS DE SEGUIR APRENDIENDO SOBRE EL TEMA

«Sí, sí, sí, eso no se acabará nunca de aprender. Por mucho que leas, por mucho que te informes... si es el día a día» (F, p.8).

Ejemplo 28. PERCEPCIÓN DE DESIGUALDAD DE GÉNERO

«Sí, muchísima, todavía estamos a años luz» (F, p. 8).

La entrevistadora buscó perfiles mayores de 50 años para poder entrevistar a mujeres que tuviesen una trayectoria más o menos larga en la asociación, pues bien, no fue tarea difícil. Las entrevistas se realizaron a mujeres de entre 50 y 65 años, la mayoría explicaban que eran de las más jóvenes y que había que tratar con mucho cuidado las cuestiones de género y desigualdad con la población más mayor, ya que no están muy interesadas en la materia y que existe un gran desconocimiento y recelo hacia la palabra feminismo. Entonces, el desinterés y el recelo, ligado a la reflexión citada de un testimonio que señala la dificultad del lenguaje en materia de género, podríamos decir que abre grietas intergeneracionales al ser más difícil hacer llegar la información a la población más mayor. De todas formas, algún caso señala la forma en la que la asociación le ha acercado al feminismo y junto con otras asociaciones han alcanzado implicación a nivel institucional.

Ejemplo 29. RECHAZO HACIA LA PALABRA “FEMINISMO”

«(...) Ya al final, la ponente que la hemos traído un poco así te dice “¿nos vas a hablar de feminismo? ¡yo esto no quiero ser, no quiero ser feminista!” (B, p.7)»

Ejemplo 30. DIFICULTAD DEL LENGUAJE EN MATERIA DE GÉNERO

«Estoy con los términos obsesionada. El otro día, me manda mi hija un mensaje que estaba en clase, espérate “¡brecha salarial!” ¡no me jorobes, tío!, ¡pero que no lo entiende nadie lo que es una brecha salarial tía! (...)» (E, p.13).

Ejemplo 31. FEMINISMO e IMPLICACIÓN INSTITUCIONAL

«Nosotras somos una asociación a nivel de todo Navarra y España, entonces vamos a las asambleas nacionales, nos movemos en otros ámbitos y siempre aprendemos mucho. Lo que cuenta una compañera de una comunidad y lo que nosotras contamos de la nuestra (...)» (B, p.9)

Conclusiones del análisis

He aquí una tabla de elaboración propia que, mediante porcentajes, recoge las respuestas otorgadas por las mujeres entrevistadas:

DIMENSIÓN	INDICADORES	RESULTADOS TOTALES			
		NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Autoestima	El espacio ha tenido influencia en el desarrollo de la autoestima.		12'5%	12'5%	75%
	Ayuda al desarrollo de la seguridad en una misma.		12'5%	12'5%	75%
	Potencia el sentimiento de valía propia.			75%	25%
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.			12'5%	87'5%
Autocuidado	Ha contribuido al bienestar personal.		12'5%	37'5%	50%
	Ayuda a construir espacios propios.		12'5%	75%	12'5%
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				100%
Autonomía	Le ha servido como motor para emprender nuevos proyectos (académicos, laborales, de ocio, etc.).		25%	37'5%	37'5%
	Presenta más facilidad a la hora de abordar decisiones personales.		25%	75%	
	Ha desarrollado herramientas				

	para afrontar situaciones personales.		25%	62'5%	12'5%
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.		25%	25%	50%
Empodera- miento	El grupo de mujeres ha contribuido al desarrollo individual de esta dimensión.		12'5%	25%	62'5%
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.			25%	75%
Entorno rural y familiar	Importancia de las asociaciones en el ámbito rural.				100%
	El asociacionismo ha producido dificultades en el propio entorno social.	12'5%	62'5%		25%
Asociación	Ofrece actividades de diversa índole.				100%
	Las actividades sacian las necesidades de las mujeres asociadas.				100%
Género y desigualdad	Ha participado en talleres que abarcan esta dimensión.	25%	12'5%		62'5%
	Considera que las mujeres están en situación de desigualdad.	12'5%			87'5%
	Presenta interés en seguir aprendiendo sobre el tema.	25%	25%		50%
	Las actividades realizadas favorecen el conocimiento de esta dimensión.		37'5%	25%	37'5%

Una vez analizados los datos, hemos podido comprobar que, efectivamente, el asociacionismo de mujeres contribuye significativamente a potenciar la autonomía, gracias a que ayuda a desarrollar el sentimiento de seguridad en una misma, el de valía propia y que las actividades que allí se realizan fomentan el desarrollo de la dimensión en su conjunto. Diferentes testimonios relacionan la consecución de la presente dimensión con las potencialidades desconocidas que han descubierto sobre sí mismas en los diferentes talleres y procesos grupales y el acercamiento al feminismo.

Por otra parte, en lo que a la dimensión del autocuidado respecta. Todas las mujeres han señalado que las actividades que oferta la asociación ayudan en materia de autocuidado y bienestar personal. Primero, porque muchas de ellas van orientadas al fomento de esta dimensión y, segundo, porque para acudir a cualquiera de ellas han tenido que arreglarse y salir de casa. Un indicador de la presente dimensión que no obtuvo un índice de porcentaje muy elevado es el

de “ayuda a construir espacios propios”, de todas formas, consideramos que el hecho de formar parte de una asociación de mujeres de manera activa hace que el indicador se cumpla. Por ende, consideramos también que la influencia del asociacionismo en materia de autocuidado es elevada.

Continuando con la dimensión de autonomía, los perfiles entrevistados indican que la incidencia de la asociación en materia de autonomía no es tan grande como la que ha tenido en su autoestima y en la capacidad de autocuidado. De todas formas, el espacio ha influido bastante y afirman que las actividades realizadas ayudan al cumplimiento de la dimensión. La mayoría se consideraban autónomas antes de asociarse, con trabajo, capacidad para buscar espacios propios y de enfrentar situaciones personales. Otras se han aventurado a emprender proyectos dentro de la misma asociación.

Viendo la incidencia del espacio en materia de autoestima, autocuidado y autonomía, observamos que el asociacionismo fomenta los procesos de empoderamiento de carácter individual, con la ayuda tanto del espacio, como de las compañeras con las que lo comparten.

Todas las mujeres entrevistadas aseguran que las actividades de la asociación ayudan a empoderarse, la mayoría incluso inciden en la elevada influencia que tiene la asociación en la materia de empoderamiento, además del grupo de mujeres. Queremos destacar en este apartado, que no todas las entrevistadas sabían el significado de empoderamiento, dos de ellas incluso mujeres que habían estado en la presidencia. Otro testimonio señaló que la terminología de género no llega a personas mayores (contando con que el asociacionismo de mujeres navarro se caracteriza por tener una población mayor de 50 y 60 años) porque es novedosa a la vez de difícil de entender.

Vamos a ver el predominio del asociacionismo y del proceso de empoderamiento en el contexto familiar y rural de las personas entrevistadas. La mayoría dicen que no han tenido obstáculos, dificultades o barreras en su camino, cuentan que se han sentido apoyadas por sus seres queridos. De todas formas, aunque no sea en respuesta a esta pregunta, hemos visto diferentes conflictos expresados en otras partes de las entrevistas, como pueden ser los conflictos interpersonales dentro de la asociación, sobrecarga

de responsabilidades en la junta debido a la falta de relevo generacional; alto índice de control social en núcleos rurales pequeños; desconocimiento y estigma hacia la palabra feminismo (sobre todo en las socias de mayor edad); y sentimiento de que son las únicas personas que han cambiado dentro del núcleo familiar.

No obstante, estos conflictos no han hecho que las socias rechacen la importancia superlativa de la existencia de este tipo de espacios en el entorno rural, una de las razones es que surgieron en un contexto en el que la población femenina no tenía tanta oportunidad para invertir su tiempo libre fuera del hogar. Además de que en las zonas rurales no existen tantas opciones de ocio y tiempo libre como las hay en la ciudad. Opinan que ahora el contexto es diferente, sobre todo para las mujeres jóvenes, pero que son espacios totalmente necesarios para mujeres mayores de 50 años que, de no existir, no tendrían nada que hacer por las tardes. Todas las entrevistadas hablan de que las asociaciones ofrecen actividades de todo tipo y que sacian al 100% las necesidades de las socias, por tanto, las asociaciones en el entorno rural son vitales para que surjan procesos grupales de empoderamiento y las asociaciones cubren las necesidades que expresan las mujeres.

Finalmente, vamos a hablar de la última dimensión que contempla la percepción de género y de la desigualdad. Por un lado, más de la mitad de las mujeres han participado en actividades que trabajan la materia, pero no todas. Pese a que todas, excepto un perfil, perciben que las mujeres estamos en situación de desigualdad frente a los hombres. Únicamente el 50% de las entrevistadas presenta mucho interés en continuar aprendiendo sobre el tema. Gracias a la asociación, varias se han acercado al feminismo y la representación de su asociación ha alcanzado niveles institucionales.

Una vez analizados estos últimos cuatro indicadores, vemos que la incidencia de la asociación en los contextos de empoderamiento grupal también es grande. En algún caso, el nivel de empoderamiento ha alcanzado el carácter institucional.

Debido a los resultados y al posterior análisis de cada dimensión, podemos afirmar que el asociacionismo de mujeres contribuye significativamente a su

empoderamiento en el contexto rural. Además de, como hemos visto, ayuda también a desarrollar otras dimensiones personales, grupales e institucionales, que aportan su granito de arena al empoderamiento femenino retroalimentando el desarrollo del mismo. Queda confirmada, por tanto, la hipótesis que iniciamos a esta investigación.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El marco teórico realizado nos ha permitido comprobar la manera en la que la perspectiva biologicista de género relaciona el sexo con la naturaleza y la cultura. La citada perspectiva está muy arraigada en nuestra sociedad y se transmite de generación en generación mediante agentes de socialización en forma de roles y estereotipos de carácter sexista.

La teoría *queer* trata de desmontar argumentos biologicistas alegando que la cuestión de género y del sexo no están tan relacionados con la naturaleza y la biología sino con sesgos culturales y sociales. Por tanto, podemos decir que la categoría de género asigna a mujeres y a hombres comportamientos jerarquizados materializados en mecanismos de poder y desigualdad.

La desigualdad de género es un fenómeno transversal que influye en todos en todos los niveles de nuestra sociedad, posee tres dimensiones: material, estructural y simbólica y se manifiesta en formas de violencia visibles e invisibles.

La división sexual del trabajo está marcada en nuestro país, por ende, si hablamos de desigualdad de género en España, hablamos de crisis de los cuidados, de segregación horizontal y vertical, hablamos de techo de cristal y de desigualdad laboral que produce situaciones de desprotección y vulnerabilidad en las mujeres. Este hecho se ve más acentuado en contextos rurales debido a que, entre otras cosas, existe un mayor hermetismo en los roles y estereotipos sexistas que en núcleos urbanos y a una menor oferta de servicios básicos.

Podemos afirmar que el término de empoderamiento ha logrado fortalecerse mundialmente a nivel teórico y político gracias a diferentes procesos de emancipación femenina que llevan recorriendo nuestro planeta desde el siglo

XIX. El empoderamiento actúa como mecanismo de transformación individual, colectivo y social, ya que es un proceso que en el que fluyen y confluyen sus tres dimensiones.

Pese a que no todas las asociaciones de mujeres tienen un carácter feminista, son espacios propicios para el fomento del empoderamiento y, si recordamos el acentuado nivel de desigualdad existente en el contexto rural de nuestro país, podemos reconocer la necesidad imperante de que existan espacios por y para mujeres que permitan sacar a las mujeres del ámbito privado y reivindicar sus derechos.

El diseño de la metodología presentada nos ha permitido analizar la medida en la que ocho mujeres pertenecientes a asociaciones de distintos puntos de nuestra comunidad autónoma evalúan la incidencia que ha producido este espacio para su empoderamiento.

La información se ha recogido principalmente mediante entrevistas cualitativas que contemplan aspectos definidos en el marco teórico: percepción de género y desigualdad, entorno rural y familiar, vinculados obviamente al asociacionismo y a los procesos de empoderamiento que de allí emanan. Las entrevistas también han abierto un espacio para el recorrido individual y de desarrollo personal en los que la asociación ha podido incidir: autoestima, autocuidado y autonomía personal.

Por tanto, para finalizar este trabajo recordamos que empezó para dar respuesta a una pregunta: ¿ayuda el asociacionismo de mujeres en el entorno rural al empoderamiento? Gracias a los testimonios de las mujeres que accedieron a formar parte del trabajo de investigación y al posterior análisis de la información proporcionada podemos decir que este espacio tiene una influencia positiva en los procesos de empoderamiento femeninos.

BIBLIOGRAFÍA

Alcañiz, M. (2015). Crisis, precariedad y desigualdad de género en España y en Italia. *Revista de Ciencias Sociales*, 10(1), pp. 97-125.

Álvarez, D., Pardo, D., Isnardo, J. (2015). *Crowdsourcing a new way to citizen empowerment*, en Garringos-Simon, F., Gil-Pechuán, I., Estelles-Miguel, S., *Advances in crowdsourcing*, Springer.

Atlas de Navarra, geografía e historia. (2006). Navarra: Departamento de Gobierno de Navarra y EGN Comunicación.

Bachiller, C. (2018). “El asociacionismo femenino es el motor del futuro rural”. *Eldiario.es*. Recuperado de:

https://www.eldiario.es/clm/asociacionismo-femenino-motor-futuro-rural_0_835367359.html

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Canosa, N.M., Calvelo, E. (2015). III Xornada Universitaria Galega en Xénero, trazos de xénero no século XXI. En A. González, A.J. López y, E. Aguayo (eds), *Mujeres en situación de violencia de género y medio rural* (pp. 313-319). Galicia: Universidade de Vigo, da Coruña e de Santiago de Compostela.

Centella, M., Rodríguez I. (2016). La función social del asociacionismo femenino. Un acercamiento a través de la Federación de Mujeres Comarca Sierra-Suroeste. *Revista de Estudios Extremeños*. LXXII, N°3, pp. 1517-1560.

Cobo. R. (1995). “Género”. En C. Amorós (Dir.), *10 palabras clave sobre mujer* (pp.55-84). Estella, Navarra: Verbo Divino.

Colonva (Ed). *I Congreso sobre género, economía y trabajo informal*. Elche: Universidad Miguel Hernández.

Cruz, F., González, M., del Pino, J.A., Julio, A, Oliva, J., Sampedro, R., y Camarero, L. (Coord.) (2009). *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Fundación “la Caixa”: Barcelona. Recuperado de:

https://obrasociallacaixa.org/documents/10280/240906/vol27_es.pdf/2b8d7898-137d-4927-bea0-8cfef7c6f4f8

Del Valle, T. (2001). Asociacionismo y redes de mujeres, ¿espaciospuente para el cambio? *Anuario de Hojas de Warmi*, nº 12, Albacete: Universidad de Castilla-La Mancha.

Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. (2014). Plan de Desarrollo Rural de la Comunidad Foral de Navarra 2007-2013 (FEADER). Recuperado de:

http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/9606A7FF-4D4E-45B2-B4E4-5882FE7A46E2/295172/PDR20072013Volumen1_version10_1.pdf

Dorio, I., Sabariego, M. y Massot, I. (2004). Características generales de la metodología cualitativa. En Rafael Bisquerra Alzina. (Coord.). *Metodología de la investigación educativa* (pp. 276-292). Madrid, España: La Muralla

Escarrer, C., Navarro, C., Ferrer, V., Boch, E. (2008). Segregación horizontal y vertical entre PAS y el PDI de la Universitat de les Illes Balears. En G. Cifre de

Elizondo, I. (2016). Asociación de mujeres, un espacio colectivo propio. *Emakunde*. (Publicación en un blog). Recuperado de:

<http://emakunde.blog.euskadi.eus/2016/05/asociaciones-de-mujeres-un-espacio-colectivo-propio/>

España, Jefatura del Estado. (2007). Ley para el desarrollo sostenible del medio rural (Ley 45/2007). Madrid: BOE.

Europa Press, Pamplona. (17 de abril de 2018). La despoblación rural en Navarra: 31 municipios pierden más del 20% de habitantes. Diario de Navarra. Recuperado de:

<https://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/2018/04/17/la-despoblacion-rural-navarra-municipios-pierden-habitantes-587213-300.html>

Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro* (48), pp. 20-25. Recuperado de:

<http://ezetz.moduloauzolan.org/files/2014/04/maltrato.pdf>

Expósito, M. (2010). El devenir del sistema sexo-género. La necesidad de hablar de las mismas cosas. *Revista De Historia y Pensamiento De Género*, Vol.1, nº2, pp.73-113.

Foces, P. (2015). La desigualdad de género en Europa. *Derecho y Cambio Social*, 12(41), 5.

Fundación Gestión y Participación Social (2016). Introducción a las asociaciones. *Fundación GPS*. Recuperado de:

<http://www.asociaciones.org/guia-de-gestion/asociaciones>

Gamba, S. (2007). *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.

Galtung, J. (1990). Cultural Violence. *Journal of Peace Research*, vol. 27, nº3, pp. 291-305.

García-Leiva, P. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos de Psicología*, 7, pp. 71-81.

Garrocho, F. J. (2012). Educación y modelos de género en Europa durante los siglos XIX y principios del XX: “El modelo de Finlandia” y el nacimiento del feminismo europeo. *Cuestiones pedagógicas*, 21, 391-417.

Género y Salud. (2018). En *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de:

<http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

Gobierno de Navarra. (2019a). Recuperado de:

http://www.navarra.es/home_es/

Gobierno de Navarra. (2019b). Anteproyecto de Ley Foral de igualdad entre mujeres y hombres. Recuperado de:

https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/02_plf_igualdad.pdf

González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12), pp. 79-88. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801212>

González, C. (1995). ¿Diferencia o desigualdad?: la cuestión de género. *Centro de estudios avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba*, nº5, pp. 157-161.

Ibarrola, S. (2015). El impacto de lo social en lo personal e íntimo: conocerlo, medirlo y transferirlo. En *Emakunde*. Recuperado de:

http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_bekak/es_def/adjuntos/beca.2014.01.sara.ibarrola.impacto.social.pdf

Instituto de Estudios Económicos. (2018). *La tasa de empleo femenino en España aumenta casi seis puntos desde 2013 y llega al 59,6% en 2017*. Recuperado de:

<https://www.ieemadrid.es/2018/06/28/la-tasa-empleo-femenino-espana-aumenta-casi-seis-puntos-desde-2013-llega-al-596-2017/>

Instituto Nacional de Estadística. (2019). Instituto Nacional de Estadística.

Madrid: INE. Recuperado de: <http://www.ine.es/>

Instituto Navarro para la Igualdad. (2016). *Informe de situación del movimiento asociativo de mujeres en Navarra*. Recuperado de:

https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/diagnostico_de_situacion.pdf

Instituto Navarro para la Igualdad. (2017). *La situación de las mujeres y los hombres de la Comunidad Foral de Navarra: Un diagnóstico previo al Anteproyecto de Ley de Igualdad*. Recuperado de:

https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/8346E44F-1C60-4850-AAC8-7934034AB5C6/390973/1DIAGNOSTICO_CFNGeneral.pdf

Kabeer, N. (1998). Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo. México: Paidós.

Lagarde, M. (1990). Identidad femenina. *Revista de Coordinación de Estudios de posgrado*, 20. Recuperado de:

https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/purificacion_mayobre/identidad.pdf

Lagarde, M. (1996a). “El género: la perspectiva de género”, en *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia* (pp.13-38). Madrid: Horas y Horas.

Lagarde, M. (1996b). “Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas”. *Estudios básicos de derechos humanos IV*, Instituto interamericano de Derechos Humanos, pp. 85-125. San José, Costa Rica.

Lagarde, M. (2013). *Guía para el empoderamiento de las mujeres*. España: Proyecto EQUAL, I.O. METAL.

Latorre, A., Del Rincón, D., Arnal, J. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Hurtado Ediciones.

López, M. (2017). Violencia de género en los Medios Rural y Urbano. Un estudio comparativo sobre la violencia de género en el estado español. *Revista Skopein*, nº15, pp. 22-34. Recuperado de:

<file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-ViolenciaEnLosMediosRuralYUrbanoUnEstudioComparati-5877992.pdf>

Malpas, N., Mula, E. y Charlier, S., Caubergs, L. (coords.) (2007). El proceso de empoderamiento de las mujeres. Guía metodológica. *Comisión de Mujeres y Desarrollo*. Recuperado de:

http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0251/proceso_empoderamiento_mujeres_CFD.pdf

Martín, S. (2009). *Género: ¿concepto suficiente?: concepto necesario* [versión electrónica]. Salamanca: Universidad de Salamanca. Recuperado de:

https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/80260/1/TFM_EstudiosInterdisciplinariosGenero_MartinBardera_S.pdf

Mcmillan, J.H. y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa: una introducción conceptual* (5ª Ed.) Madrid: Pearson Educación.

Mazzei, C. (2013). Producción y reproducción: la mujer y la división sexual del trabajo. *RUMBOS TS*, VII, (8), pp. 128-142.

Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. (2011). *Diagnóstico de la igualdad de género en el medio rural*. Recuperado de:

http://www.mapa.gob.es/desarrollo-rural/temas/igualdad_géner_y_des_sostenible/plan/

Murguialday, C. (2006). Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias. En *Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz*. Recuperado de:

<https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/16/23/51623.pdf>

Murguialday, C. (2013). *Reflexiones feministas sobre el empoderamiento de las mujeres*. Barcelona: Cooperacció.

Nash, M. (2006). Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina. *CIDOB d'Afers Internacionals*, núm, 73-74, pp. 39-57.

Nuño, L. (2013). Situación y pronóstico de la desigualdad de género en España. *Gaceta Sindical*, 20, pp. 179-200.

Ortega, J. (2005). *Simone de Beauvoir: su aportación a la discusión sobre el género*. Universidad de Barcelona: Publicaciones Ateneo teológico – Lupa Protestante.

Pick, S., García, R.G., Leenen, I. (2011). Modelo para la promoción de la salud en comunidades rurales a través del desarrollo de agencia personal y empoderamiento intrínseco, *Universitas Psychologica*, 10 (2), pp. 327-340.

Pérez, A. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de economía crítica*, nº5, pp. 7-37.

Posada, M. L. (2014). Teoría queer en el contexto español. Reflexiones desde el feminismo. *Daimon Revista Internacional De Filosofía*, (63), pp.147-158.

Posada, M. L. (2015). Justicia y género: las propuestas de Nancy Fraser. *Revista internacional de filosofía*, nº65, 7-19. Recuperado de:

<http://dx.doi.org/10.6018/daimon/174631>

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ªed.). Recuperado de: <http://www.rae.es/>

Rocha, T. E. (2009). Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual. *Revista Interamericana de Psicología*, 43(2), pp. 250-259.

Rodríguez-Pina, G. (4 de marzo de 2018). La discriminación laboral más allá de la brecha de género y el techo de cristal, con datos. *El País*. Recuperado de:

https://elpais.com/politica/2018/03/02/actualidad/1519999246_882483.html

Rojas, A.J., Fernández, J.S. y Pérez, C. (Eds.) (1998). *Investigar mediante encuestas. Fundamentos teóricos y aspectos prácticos*. Madrid: Síntesis.

Sánchez, M^a.I. (26 de noviembre de 2018). La violencia de género es consecuencia de la desigualdad. *Eldiario.es*. Recuperado de:

https://www.eldiario.es/clm/palabras-clave/violencia-genero-consecuencia-desigualdad_6_839976005.html

Schuler, M., Kardirgarmar-Rajasingham, S. (1992). *Legal literacy: A tool for women's empowerment*. New York: Edit. United Nations Development Fund for Women.

Simkin, H., Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, Docencia y Tecnología*. 14(47), pp. 119-142.

Simón, E. (2002). *Democracia vital. Mujeres y Hombres hacia la plena ciudadanía*. Madrid: Narcea.

Tremblay, R.E., Boivin, M. (2014). Género: Socialización temprana. Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia [versión electrónica]. Arizona State University, EE. UU. Recuperado de:

<http://www.encyclopedia-infantes.com/genero-socializacion-temprana/sintesis>

Townsend, J.G. (2002). Poder desde dentro: ¡salir de casa! En E. Zapata, J. Townsend, J. Rowlands, P. Alberti, M. Mercado. *Las mujeres y el poder*. Contra el patriarcado y la pobreza. México: Plaza y Valdés.

Verdú, A.D., Briones, E. (2016). Desigualdad simbólica y comunicación: el sexismo como elemento integrado en la cultura. *Revista estudios de género la ventana*, nº44, pp. 24-50.

ANEXOS

ANEXO I: Ranking de tasa de empleo femenino en la UE.

Tabla 1. Tasa de empleo femenino en la UE de la población con edades entre 20 y 64 años en 2017 (%)

Suecia	79,8	Irlanda	67,0
Lituania	75,5	Francia	66,7
Alemania	75,2	UE-28	66,5
Estonia	75,1	Chipre	66,2
Dinamarca	73,7	Hungría	65,7
Reino Unido	73,1	Eslovaquia	64,7
Países Bajos	72,8	Bélgica	63,6
Letonia	72,7	Polonia	63,6
Finlandia	72,4	Rumania	60,2
Austria	71,4	España	59,6
Rep. Checa	70,5	Croacia	58,3
Portugal	69,8	Malta	58,0
Eslovenia	69,7	Italia	52,5
Luxemburgo	67,5	Grecia	48,0
Bulgaria	67,3		

Fuente: Instituto de Estudios Económicos (2018).

ANEXO II: Segregación Horizontal (contexto español).

Tabla 1: Las 10 actividades más masculinizadas y feminizadas en 2017 (%)



Fuente: Elaboración de El País a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), IV trimestre de 2017 (2018).

ANEXO III: Segmentación Vertical (contexto español).

Tabla 1. Participación femenina en cargos ejecutivos de los principales partidos políticos de España en 2017 y 2018 (%)

Participación en cargos ejecutivos de los principales partidos políticos (%)

	2018		2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Total	38,0	62,0	37,2	62,8
PP	33,7	66,3	34,0	66,0
PSOE	41,7	58,3	40,8	59,2
PODEMOS	48,6	51,4	44,1	55,9
C's	32,4	67,6	32,4	67,6
IU	50,0	50,0	50,0	50,0
EAJ-PNV	28,6	71,4	28,6	71,4
PDC			40,0	60,0
ERC	27,9	72,1	23,8	76,2
CC	45,7	54,3	46,7	53,3

Nota:

PP (Partido Popular). Comité Ejecutivo

PSOE (Partido Socialista Obrero Español). Comisión Ejecutiva Federal

PODEMOS. Consejo Ciudadano

C's - (Ciudadanos). Comité Ejecutivo

IU (Izquierda Unida). Comisión Colegiada

EAJ-PNV. Consejo Nacional. (EBB)

PDC (Partit Demòcrata Català). Direcció

ERC (Esquerra Republicana de Catalunya). Executiva Nacional

CC (Coalición Canaria). Comisión Ejecutiva Nacional

Fuente: INE (2019).

Tabla 2. Participación femenina en el gobierno español 2006-2018 (%)

Mujeres en el Gobierno

	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006
Ambos sexos	18	14	14	14	14	14	14	14	16	18	18	17	17
% mujeres	61,1	35,7	35,7	28,6	28,6	28,6	28,6	28,6	50,0	50,0	50,0	41,2	47,1

Nota: Los datos se recogen con motivo de cada remodelación del gabinete y quedan referidos a la composición del Gobierno en diciembre de cada año

Fuente: INE (2019).

Tabla 3. Segmentación Vertical de empleados/as por situación profesional y ocupación en 2017 (%)



Fuente: Elaboración de El País a partir de los datos de EPA, IV trimestre de 2017 (2018).

ANEXO IV: Reparto del trabajo no remunerado (contexto español).

Tabla 1: Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado por hombres y mujeres en 2015



Fuente: Elaboración de El País a partir de La Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (2018).

ANEXO V: Mayor inactividad laboral femenina (contexto español).

Tabla 1: Menor acceso femenino al mercado laboral en 2017 (%)



Fuente: Elaboración de El País a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (2018).

Tabla 2. Razones de la inactividad masculina y femenina en 2016 (%)



Fuente: de El País a partir de los datos de la EPA (2018).

Elaboración

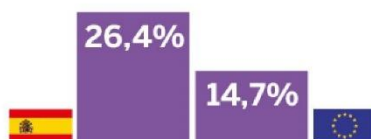
ANEXO VI: Precarización de los contratos femeninos, trabajo a tiempo parcial para poder cuidar y círculo vicioso de los cuidados (contexto español).

Tabla 1. Contratos femeninos más precarios en 2017 (%)

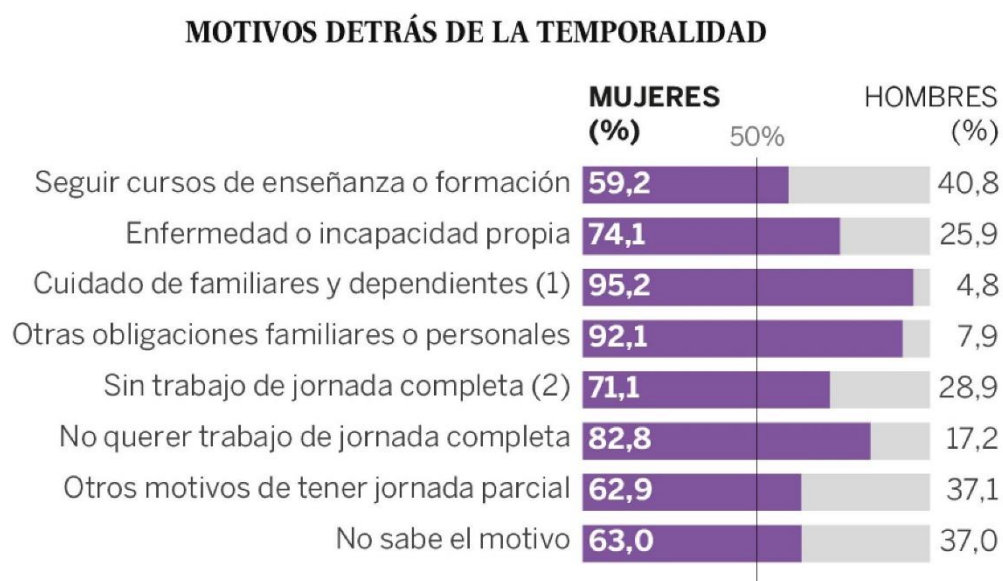
CONTRATOS MÁS PRECARIOS		
MUJERES (%)		HOMBRES (%)
47,8	Asalariados	52,2
46,8	De duración indefinida (1)	53,2
62,3	De duración indefinida (2)	37,7
73,9	Jornada a tiempo parcial	26,1
67,0	Contrato temporal a tiempo parcial (3)	33,0

1. De duración indefinida permanente a lo largo del tiempo.
2. De duración indefinida discontinuo.
3. Asalariados.

MUJERES CON CONTRATO TEMPORAL SOBRE EL TOTAL DE ASALARIADOS



Fuente: Elaboración de El País a partir de los datos de la EPA, IV trimestre de 2017 (2018).

Tabla 2: Motivos de los contratos a tiempo parcial 2017 (%)

1. Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores.

2. No haber podido encontrar trabajo de jornada completa.

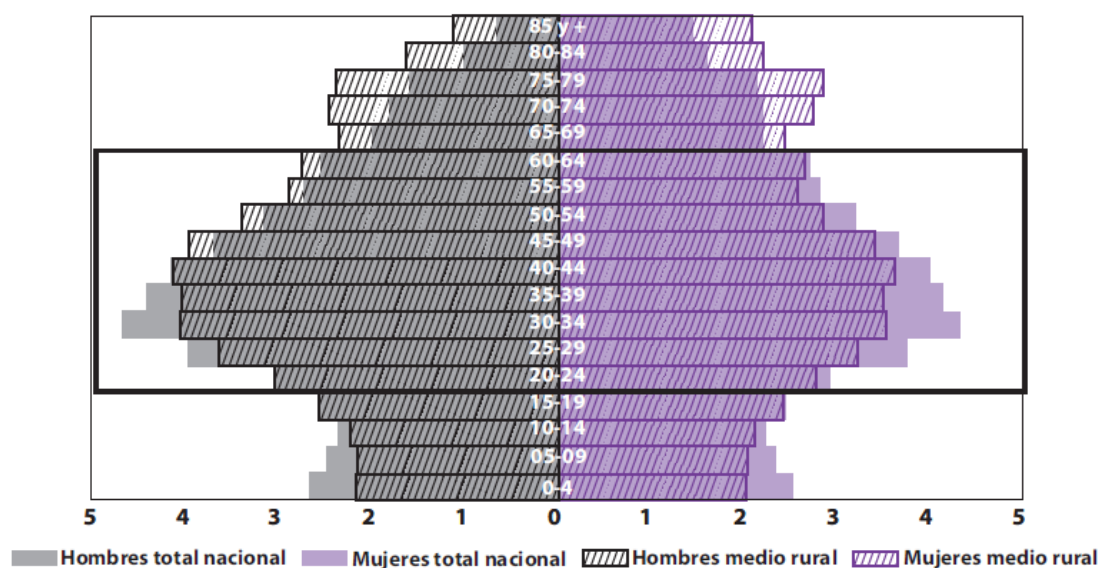
Fuente: Elaboración de El País a partir de los datos de la EPA, IV trimestre de 2017 (2018).

Tabla 3: El círculo vicioso de los cuidados datos del 2016 (%)

Fuente: Elaboración de El País a través de los datos del INE y Ministerio de Empleo y Seguridad Social del año 2016 (2018).

ANEXO VII: Desequilibrio en la demografía del ámbito rural español.

Tabla 1. Superposición de las pirámides de población total nacional y del medio rural 2009 (%)



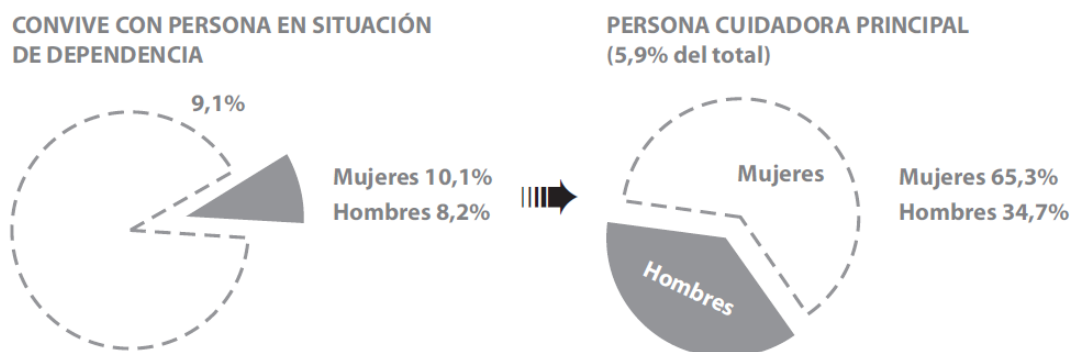
Fuente: Elaboración de Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), a través de los datos del padrón municipal de 2009 (revisados en 2010) publicados por el INE (2018).

Tabla 2. Comparación de la tasa de envejecimiento del medio rural con el nacional 2009 (%)

(Nº de personas mayores de 65 años por cada 100 habitantes)

	Total	Mujeres	Hombres
Medio rural	22,3	25,2	19,5
Ámbito nacional	16,6	19,0	14,3

Fuente: Elaboración del MARM, a través de los datos del padrón municipal de 2009 (revisados en 2010) publicados por el INE (2018).

ANEXO VIII: Feminización de los cuidados en el contexto rural español.**Tabla 1.** Persona cuidadora principal de personas en situación de dependencia con la/s que conviven 2010 (%)

Fuente: MARM (2011).

ANEXO IX: La masculinización en el ámbito rural español.

Tabla 1. Tasa de masculinización del total de personas entre 20 y 65 años y del total rural 2009 (%)

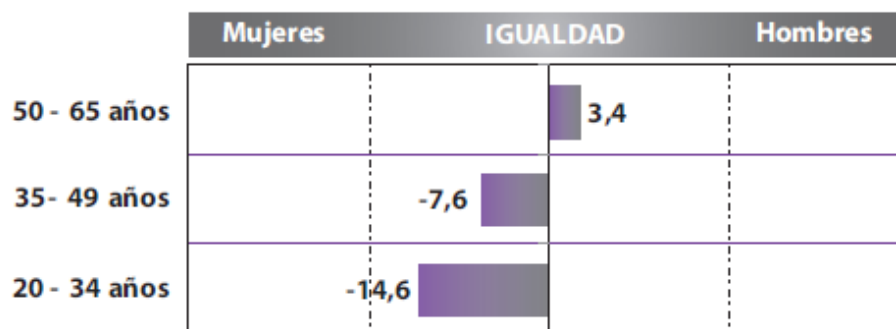
(Nº de hombres por cada 100 mujeres)

TOTAL (20-64)	113,4
TOTAL Rural	103,9

Fuente: Elaboración del MARM, a través de los datos del padrón municipal de 2009 (revisados en 2010) publicados por el INE (2011).

ANEXO X: La sobrecualificación femenina en el contexto rural español.

Tabla 1. Brecha de género en los estudios superiores según grupos de edad 2010 (%)



Fuente: MARM (2011).

ANEXO XI: La masculinización de la actividad y la feminización de la inactividad laboral y los tipos de contratación y de jornada de mujeres y hombres en el contexto rural español.

Tabla 1. Actividad principal en el medio rural según sexo (%) y brecha de género, año 2010

	Total	Mujeres	Hombres	BG
TASA DE ACTIVIDAD LABORAL	73,0	61,3	84,4	23,1
Tasa de empleo	61,9	49,0	72,3	23,3
Tasa de desempleo	11,1	12,3	12,1	-0,2
TASA DE INACTIVIDAD	25,5	38,4	15,1	-23,3

Tasa de actividad laboral: % de la población que se encuentra ocupada o desempleada.

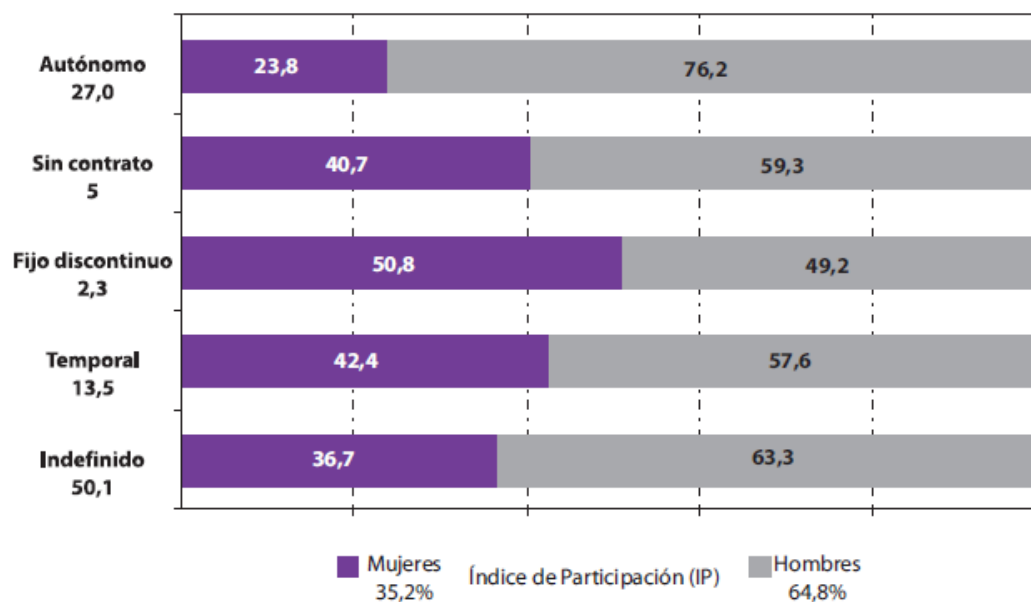
Tasa de empleo: % de la población entrevistada por MARM ocupada.

Tasa de desempleo: % de la población entrevistada por MARM desempleada.

Tasa de inactividad laboral: % de la población que no está ni ocupada ni desempleada (personas dedicadas al trabajo doméstico no remunerado, estudiantes, pensionistas, etc.).

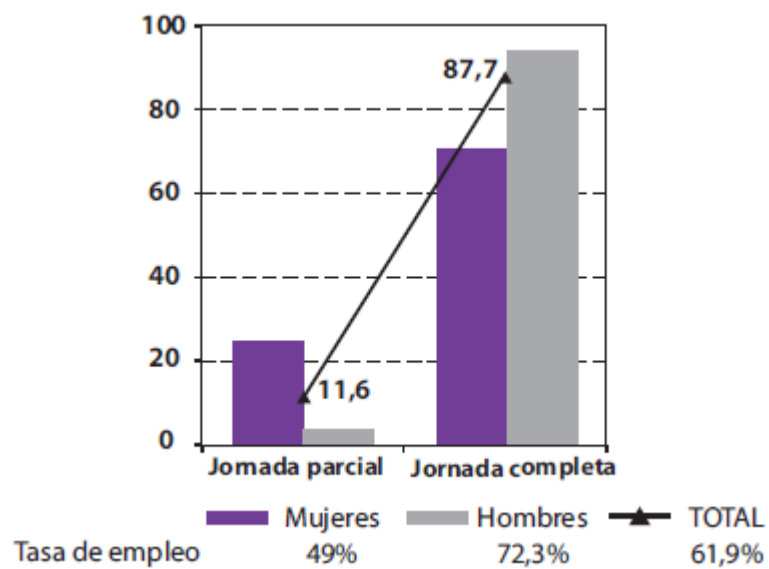
Fuente: MARM (2011).

Tabla 2. Tipo de jornada laboral e índice de contratación de mujeres y hombres en el medio rural 2010 (%)



Fuente: MARM (2011).

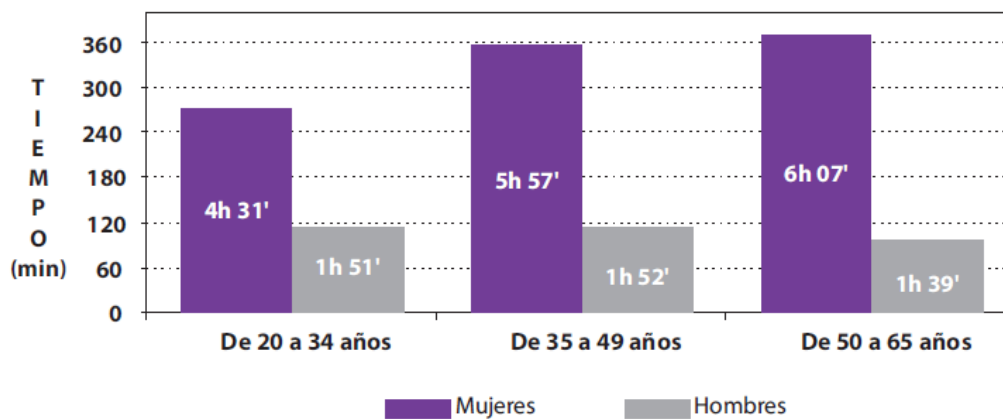
Tabla 3. Tipo de jornada laboral e índice de contratación de mujeres y hombres en el medio rural 2010 (%)



Fuente: MARM (2011).

ANEXO XII: Actividades feminizadas en el ámbito rural de nuestro país: trabajo doméstico y cuidado familiar.

Tabla 1. Tiempo diario empleado en el trabajo doméstico según sexo y edad 2011 (en minutos)



Fuente: MARM (2011).

Tabla 2. Tiempo diario empleado en el cuidado familiar según sexo y grupos de actividades (en minutos), año 2010

		Cuidado a la infancia	Cuidado de personas mayores
Medio rural (2010)	Mujeres	3h 37min	2h 02min
	Hombres	2h 28min	1h 12min

Fuente: MARM (2011).

ANEXO XIII: Actividades masculinizadas en el ámbito rural de nuestro país: el mantenimiento de la vivienda y del vehículo, ocio y tiempo libre y participación.

Tabla 1. Tiempo semanal dedicado al mantenimiento de la vivienda y del vehículo según sexo (en minutos), año 2010

	Mujeres	Hombres
Medio rural (2010)	42min	2h 03min

Fuente: MARM (2011).

Tabla 2. Tiempo semanal dedicado al ocio y tiempo libre según sexo (en minutos), año 2010

	Mujeres	Hombres
Medio rural (2010)	11h 56min	15h 51min

Fuente: MARM (2011).

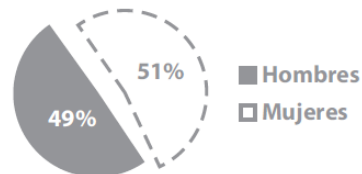
Tabla 3. Participación en diferentes tipos de asociaciones según sexo, año 2010 (%)

Participación en los diferentes tipos de asociación según sexo.

Asociaciones políticas y profesionales:



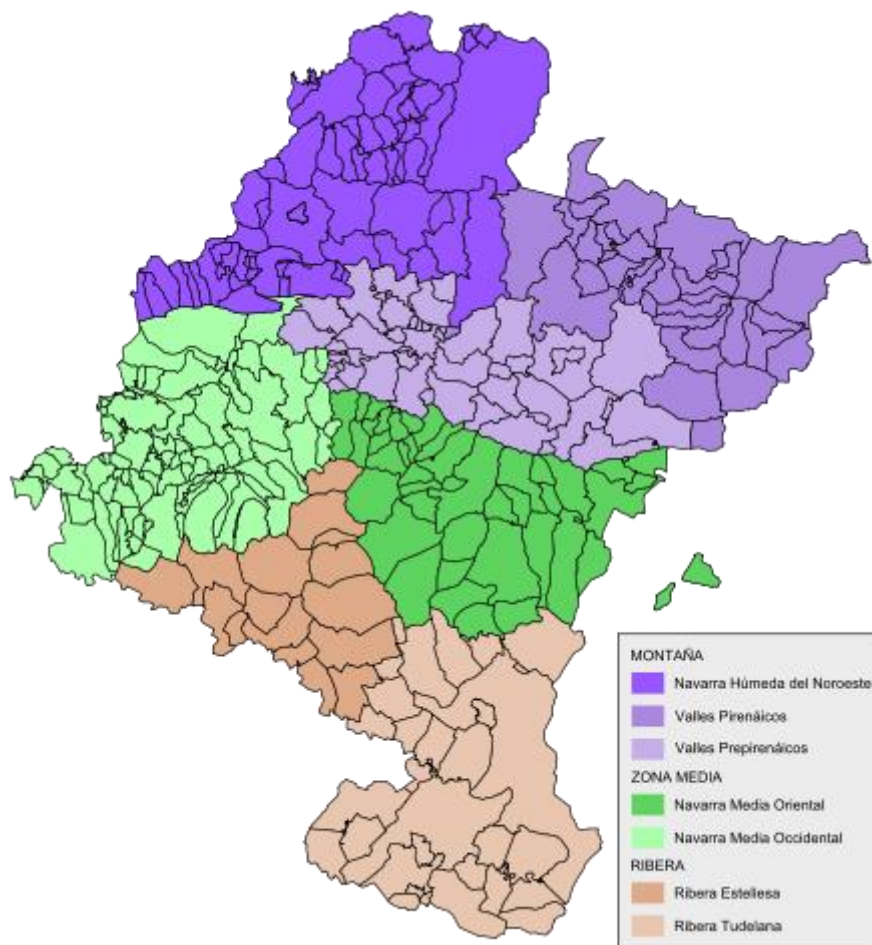
Asociaciones sociales, culturales y religiosas:



Fuente: MARM

ANEXO IX: División comarcal de Navarra según sus características geográficas.

Mapa 1



Fuente: Atlas de Navarra, Geografía e Historia (2006).

ANEXO X: Explotaciones agrarias en la Comunidad Foral de Navarra según titularidad.

Tabla 1. Explotaciones agrarias en la Comunidad Foral de Navarra según titularidad, año 2017 (%)

Titularidad	Número Explotaciones Agrarias	%
Total	18.919	100%
Hombres	12.423	66%
Mujeres	5.094	27%
Sociedades	1.402	7%
Titularidad Compartida	2	0%

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. Gobierno de Navarra (2017).

ANEXO XI GUIÓN DE LAS PREGUNTAS UTILIZADAS EN LAS ENTREVISTAS PARA PRESIDENTAS

PRESENTACIÓN DE LA ESTUDIANTE Y DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

- 1) ¿Qué motiva a las mujeres a asociarse?
- 2) ¿Qué cosas cambian dentro de ellas?
- 3) ¿Qué impacto tienen esos cambios dentro de sus propios grupos sociales? (por ejemplo, la familia)
- 4) ¿Qué tipo de actividades se realizan en las asociaciones?
- 5) ¿Qué características tiene el asociacionismo en el contexto rural?
- 6) En términos de empoderamiento, ¿crees que las empodera el hecho de formar parte de una asociación?
- 7) ¿Qué incidencia tiene la asociación en:

7.1. LA AUTOESTIMA

7.2. EL AUTOCUIDADO Y EL BIENESTAR PERSONAL

7.3. LA INDEPENDENCIA Y LA AUTONOMÍA

7.4. LA PERCEPCIÓN DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO

- 8) ¿Dicha toma de conciencia influye en el empoderamiento? ¿de qué forma?
- 9) ¿Ayuda a las mujeres a que continúen teniendo inquietud por aprender más sobre el tema?
- 10) ¿Este espacio sirve de motor a la hora de emprender nuevos proyectos dentro y/o fuera del mismo?
- 11) En los procesos de empoderamiento ¿se da algún tipo de dificultad?
- 12) ¿Qué papel juegan los procesos grupales en el empoderamiento personal?
- 13) ¿Cuánto tiempo llevas formando parte de este tipo de asociaciones?
- 14) ¿Qué te impulsó a hacerlo?
- 15) ¿Qué supuso para ti comenzar a asociarte? ¿Cuál ha sido tu proceso?
- 16) ¿Ha tenido incidencia para seguir un proceso de empoderamiento? ¿Puedes explicar cómo?
- 17) ¿Quieres añadir algo más?

ANEXO XI GUIÓN DE LAS PREGUNTAS UTILIZADAS EN LAS ENTREVISTAS PARA SOCIAS

PRESENTACIÓN DE LA ESTUDIANTE Y DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

- 1) ¿Eres del pueblo de toda la vida?
- 2) ¿Cómo es la vida en el pueblo?
- 3) ¿Cuánto tiempo llevas acudiendo a la asociación?
- 4) ¿Cómo conociste este espacio?
- 5) ¿Qué tipo de actividades se realizan?
- 6) ¿Qué te motivo a asociarte?
- 7) ¿Crees que es importante que existan asociaciones de mujeres en el ámbito rural?
- 8) ¿Dirías que empezar en la asociación ha producido cambios en tu ser?
- 9) ¿Qué conflictos o dificultades te has encontrado en el proceso de cambio?
- 10) En términos de empoderamiento, ¿crees que empodera el hecho de formar parte de una asociación? ¿cómo ha sido tu caso?
- 11) ¿Qué influencia ha tenido este espacio en tu autoestima?
- 12) ¿Dirías que te valoras más?
- 13) ¿Te sientes más segura de ti misma?
- 14) ¿Ha contribuido a tu bienestar personal?
- 15) ¿Te ha enseñado a cuidarte mejor?
- 16) ¿Cómo ha recibido tu entorno esos cambios?
- 17) ¿Dentro de allí, has participado en cursos o talleres de género?
- 18) ¿Consideras que las mujeres estamos en situación de desigualdad?
- 19) ¿Tienes ganas de continuar aprendiendo más sobre el tema?
- 20) ¿Te ha servido de motor para emprender nuevos proyectos dentro y/o fuera de ella? (Académicos, laborales, etc.)
- 21) Si piensas en cómo eras antes de asociarte, ¿te sientes más autónoma?
- 22) ¿Te cuesta menos decidir por ti misma?
- 23) ¿Te das permiso para tomar tiempo para ti y construir espacios propios?
- 24) ¿Ahora dispones de más herramientas para afrontar situaciones personales?
- 25) ¿Cómo te ha ayudado el grupo de mujeres en tu proceso individual?
- 26) ¿Te sientes más feliz desde que empezaste a formar parte de la asociación?
- 27) ¿Quieres añadir algo más?

ANEXO XIV. Análisis de los datos: resultados individuales de las entrevistas.

Tabla 1. Datos extraídos de las entrevistas “A” y “B”

DIMENSIÓN	INDICADORES	NAVARRA MEDIA OCCIDENTAL (A)							
		RIBERA ESTELLESA (B)							
		NADA		POCO		BASTANTE		MUCHO	
Autoestima	El espacio ha tenido influencia en el desarrollo de la autoestima.							X	X
	Ayuda al desarrollo de la seguridad en una misma.							X	X
	Potencia el sentimiento de valía propia.							X	X
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.							X	X
Autocuidado	Ha contribuido al bienestar personal.							X	X
	Ayuda a construir espacios propios.					X	X		
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.							X	X
Autonomía	Le ha servido como motor para emprender nuevos proyectos (académicos, laborales, de ocio, etc.).					X			X
	Presenta más facilidad a la hora de abordar decisiones personales.					X	X		
	Ha desarrollado herramientas para afrontar situaciones personales.						X	X	
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.			X	X				
Empoderamiento	El grupo de mujeres ha contribuido al desarrollo individual de esta dimensión.							X	X
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.							X	X
Entorno rural y familiar	Importancia de las asociaciones en el ámbito rural.							X	X
	El asociacionismo ha producido dificultades en el propio entorno social.			X	X				
Asociación	Ofrece actividades de diversa índole.							X	X
	Las actividades sacian las necesidades de las mujeres asociadas.							X	X
Género y desigualdad	Ha participado en talleres que abarcan esta dimensión.							X	X
	Considera que las mujeres están en situación de desigualdad.							X	X
	Presenta interés en seguir aprendiendo sobre el tema.			X	X				
	Las actividades realizadas favorecen el conocimiento de esta dimensión.					X	X		

Fuente: Elaboración propia a través de los datos extraídos de las entrevistas.

Tabla 2. Datos extraídos de la entrevista “C”

DIMENSIÓN	INDICADORES	RIBERA ESTELLESA (C)			
		NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Autoestima	El espacio ha tenido influencia en el desarrollo de la autoestima.			X	
	Ayuda al desarrollo de la seguridad en una misma.				X
	Potencia el sentimiento de valía propia.			X	
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.			X	
Autocuidado	Ha contribuido al bienestar personal.				X
	Ayuda a construir espacios propios.				X
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Autonomía	Le ha servido como motor para emprender nuevos proyectos (académicos, laborales, de ocio, etc.).			X	
	Presenta más facilidad a la hora de abordar decisiones personales.		X		
	Ha desarrollado herramientas para afrontar situaciones personales.		X		
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Empoderamiento	El grupo de mujeres ha contribuido al desarrollo individual de esta dimensión.			X	
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Entorno rural y familiar	Importancia de las asociaciones en el ámbito rural.				X
	El asociacionismo ha producido dificultades en el propio entorno social.		X		
Asociación	Ofrece actividades de diversa índole.				X
	Las actividades sacian las necesidades de las mujeres asociadas.				X
Género y desigualdad	Ha participado en talleres que abarcan esta dimensión.	X			
	Considera que las mujeres están en situación de desigualdad.	X			
	Presenta interés en seguir aprendiendo sobre el tema.	X			
	Las actividades realizadas favorecen el conocimiento de esta dimensión.		X		

Fuente: Elaboración propia a través de los datos extraídos de las entrevistas.

Tabla 3. Datos extraídos de la entrevista “D”

DIMENSIÓN	INDICADORES	ZONA PIRENÁICA (D)			
		NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Autoestima	El espacio ha tenido influencia en el desarrollo de la autoestima.				X
	Ayuda al desarrollo de la seguridad en una misma.				X
	Potencia el sentimiento de valía propia.			X	
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Autocuidado	Ha contribuido al bienestar personal.			X	
	Ayuda a construir espacios propios.			X	
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Autonomía	Le ha servido como motor para emprender nuevos proyectos (académicos, laborales, de ocio, etc.).				X
	Presenta más facilidad a la hora de abordar decisiones personales.			X	
	Ha desarrollado herramientas para afrontar situaciones personales.			X	
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Empoderamiento	El grupo de mujeres ha contribuido al desarrollo individual de esta dimensión.				X
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Entorno rural y familiar	Importancia de las asociaciones en el ámbito rural.				X
	El asociacionismo ha producido dificultades en el propio entorno social.		X		
Asociación	Ofrece actividades de diversa índole.				X
	Las actividades sacian las necesidades de las mujeres asociadas.				X
Género y desigualdad	Ha participado en talleres que abarcan esta dimensión.				X
	Considera que las mujeres están en situación de desigualdad.				X
	Presenta interés en seguir aprendiendo sobre el tema.				X
	Las actividades realizadas favorecen el conocimiento de esta dimensión.				X

Fuente: Elaboración propia a través de los datos extraídos de las entrevistas.

Tabla 4. Datos extraídos de la entrevista “E”

DIMENSIÓN	INDICADORES	NAVARRA HÚMEDA DEL NOROESTE (E)			
		NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Autoestima	El espacio ha tenido influencia en el desarrollo de la autoestima.				X
	Ayuda al desarrollo de la seguridad en una misma.				X
	Potencia el sentimiento de valía propia.			X	
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Autocuidado	Ha contribuido al bienestar personal.			X	
	Ayuda a construir espacios propios.			X	
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Autonomía	Le ha servido como motor para emprender nuevos proyectos (académicos, laborales, de ocio, etc.).				X
	Presenta más facilidad a la hora de abordar decisiones personales.		X		
	Ha desarrollado herramientas para afrontar situaciones personales.		X		
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Empoderamiento	El grupo de mujeres ha contribuido al desarrollo individual de esta dimensión.				X
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Entorno rural y familiar	Importancia de las asociaciones en el ámbito rural.				X
	El asociacionismo ha producido dificultades en el propio entorno social.				X
Asociación	Ofrece actividades de diversa índole.				X
	Las actividades sacian las necesidades de las mujeres asociadas.				X
Género y desigualdad	Ha participado en talleres que abarcan esta dimensión.				X
	Considera que las mujeres están en situación de desigualdad.				X
	Presenta interés en seguir aprendiendo sobre el tema.				X
	Las actividades realizadas favorecen el conocimiento de esta dimensión.				X

Fuente: Elaboración propia a través de los datos extraídos de las entrevistas.

Tabla 5. Datos extraídos de la entrevista “F”

DIMENSIÓN	INDICADORES	RIBERA TUDELANA (F)			
		NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Autoestima	El espacio ha tenido influencia en el desarrollo de la autoestima.				X
	Ayuda al desarrollo de la seguridad en una misma.			X	
	Potencia el sentimiento de valía propia.			X	
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Autocuidado	Ha contribuido al bienestar personal.			X	
	Ayuda a construir espacios propios.			X	
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Autonomía	Le ha servido como motor para emprender nuevos proyectos (académicos, laborales, de ocio, etc.).		X		
	Presenta más facilidad a la hora de abordar decisiones personales.			X	
	Ha desarrollado herramientas para afrontar situaciones personales.			X	
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.			X	
Empoderamiento	El grupo de mujeres ha contribuido al desarrollo individual de esta dimensión.			X	
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.			X	
Entorno rural y familiar	Importancia de las asociaciones en el ámbito rural.				X
	El asociacionismo ha producido dificultades en el propio entorno social.				X
Asociación	Ofrece actividades de diversa índole.				X
	Las actividades sacian las necesidades de las mujeres asociadas.				X
Género y desigualdad	Ha participado en talleres que abarcan esta dimensión.		X		
	Considera que las mujeres están en situación de desigualdad.				X
	Presenta interés en seguir aprendiendo sobre el tema.				X
	Las actividades realizadas favorecen el conocimiento de esta dimensión.		X		

Fuente: Elaboración propia a través de los datos extraídos de las entrevistas.

Tabla 6. Datos extraídos de la entrevista “G”

DIMENSIÓN	INDICADORES	NAVARRA MEDIA OCCIDENTAL (G)			
		NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Autoestima	El espacio ha tenido influencia en el desarrollo de la autoestima.		X		
	Ayuda al desarrollo de la seguridad en una misma.		X		
	Potencia el sentimiento de valía propia.			X	
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Autocuidado	Ha contribuido al bienestar personal.		X		
	Ayuda a construir espacios propios.			X	
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Autonomía	Le ha servido como motor para emprender nuevos proyectos (académicos, laborales, de ocio, etc.).			X	
	Presenta más facilidad a la hora de abordar decisiones personales.			X	
	Ha desarrollado herramientas para afrontar situaciones personales.			X	
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.			X	
Empoderamiento	El grupo de mujeres ha contribuido al desarrollo individual de esta dimensión.		X		
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.			X	
Entorno rural y familiar	Importancia de las asociaciones en el ámbito rural.				X
	El asociacionismo ha producido dificultades en el propio entorno social.	X			
Asociación	Ofrece actividades de diversa índole.				X
	Las actividades sacian las necesidades de las mujeres asociadas.				X
Género y desigualdad	Ha participado en talleres que abarcan esta dimensión.	X			
	Considera que las mujeres están en situación de desigualdad.				X
	Presenta interés en seguir aprendiendo sobre el tema.	X			
	Las actividades realizadas favorecen el conocimiento de esta dimensión.		X		

Fuente: Elaboración propia a través de los datos extraídos de las entrevistas.

Tabla 7. Datos extraídos de la entrevista “H”

DIMENSIÓN	INDICADORES	ZONA MEDIA ORIENTAL (H)			
		NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Autoestima	El espacio ha tenido influencia en el desarrollo de la autoestima.				X
	Ayuda al desarrollo de la seguridad en una misma.				X
	Potencia el sentimiento de valía propia.			X	
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Autocuidado	Ha contribuido al bienestar personal.				X
	Ayuda a construir espacios propios.		X		
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Autonomía	Le ha servido como motor para emprender nuevos proyectos (académicos, laborales, de ocio, etc.).		X		
	Presenta más facilidad a la hora de abordar decisiones personales.			X	
	Ha desarrollado herramientas para afrontar situaciones personales.			X	
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Empoderamiento	El grupo de mujeres ha contribuido al desarrollo individual de esta dimensión.				X
	Las actividades realizadas favorecen el desarrollo de esta dimensión.				X
Entorno rural y familiar	Importancia de las asociaciones en el ámbito rural.				X
	El asociacionismo ha producido dificultades en el propio entorno social.		X		
Asociación	Ofrece actividades de diversa índole.				X
	Las actividades sacian las necesidades de las mujeres asociadas.				X
Género y desigualdad	Ha participado en talleres que abarcan esta dimensión.				X
	Considera que las mujeres están en situación de desigualdad.				X
	Presenta interés en seguir aprendiendo sobre el tema.				X
	Las actividades realizadas favorecen el conocimiento de esta dimensión.				X

Fuente: Elaboración propia a través de los datos extraídos de las entrevistas.

